

Los múltiples rostros de la diversidad

Guatemala es un país diverso en muchos sentidos. La conformación geológica del territorio, la disposición geográfica de los ambientes físicos y humanos, la diversidad de sus recursos naturales y de su población, tanto de orígenes como de identidades, de sus formas de vida y de sus pautas culturales.¹

Sin pretender ser exhaustivos, el presente capítulo se concentra en documentar algunas de las dimensiones de la diversidad guatemalteca. Lo anima, en primer lugar, la intención de mostrar que no todas las formas de diversidad existentes se asocian a procesos de desigualdad y exclusión. Ello depende de cómo ésta se comprenda y aborde socialmente, y a qué elementos den prioridad las acciones de desarrollo. En segundo lugar, el reconocer que algunas formas de diversidad son producto precisamente, de la propia dinámica histórica del país y, por consiguiente, son susceptibles totalmente de ser modificadas por la acción colectiva.

Capítulo

4

1. Diversidad del territorio y del ambiente

La historia geológica determina las características de los ambientes naturales. En la región donde se encuentra Guatemala colisionan lentamente las placas tectónicas de Norteamérica y del Caribe, formando las montañas del norte. Además, la subducción de la placa de Cocos en el océano Pacífico produce la actividad volcánica que forma las montañas de la vertiente sur. Este proceso geológico permitió que, después de 130 millones de años de evolución biológica aislada, en lo que ahora son los continentes norte y sudamericano, se reencontrara la vida terrestre por la irrupción, hace tres millones de años,² del istmo mesoamericano. Así se tendió un puente para la interacción de comunidades biológicas apartadas, que propició múltiples

recombinaciones que resultaron en una compleja diversidad de familias y especies.

Por otro lado, la intensa actividad telúrica generó una diversidad de paisajes que comprenden macizos montañosos, mesetas intermedias y planicies aluviales. Los sistemas montañosos constituyen barreras geográficas que condicionan las corrientes atmosféricas provenientes de los océanos, configurando una diversidad de regímenes pluviales. Así, se encuentran zonas altamente lluviosas, en las planicies costeras del sur y en Petén, bosques nubosos y lluviosos en las cumbres de las serranías y zonas semiáridas, como el valle del río Motagua, donde la humedad no alcanza sobrepasar las barreras montañosas.

¹ También está la diversidad relacionada con el comportamiento y orientación sexual de la población. Aunque no se cuenta, para el presente Informe, con información estadística sistematizada y reciente al respecto, se reconoce que existe, en el país, una comunidad no heterosexual que tiene ya algún nivel de organización y de capacidad de movilización y demanda de respeto a su identidad sexual y a sus derechos. El INDH 2000 recoge, entre las múltiples dimensiones que toma la exclusión social en el país, los desafíos que viven las personas con orientación sexual no heterosexual en Guatemala. En el 2001 se publicó además un Cuaderno de Desarrollo Humano sobre este tema.

² Delgado (2004:49).



Gráfica No. 4.1. Mesoamérica en el sistema de placas tectónicas



Fuente: Skinner (2005).

4

Los múltiples rostros de la diversidad

El amplio rango de altitudes propicia un rango de temperaturas que, asociado a los regímenes de humedad, posibilita el desarrollo de diversos ecosistemas vegetales, en cuya dinámica configuran la conformación de variedad de tipos de suelos y se constituyen en exuberantes hábitáculos de múltiples especies animales y de otros reinos biológicos. Por esas razones, en el territorio guatemalteco se encuentran cinco eco-regiones de agua dulce, nueve terrestres, y catorce tipos de ecosistemas vegetales, derivados todos ellos de la diversidad climática existente. Éstos van desde bosques semiáridos, como el paisaje de la Fragua en Zacapa, con una alta biodiversidad en aves y reptiles, así como de la microbiota del suelo, hasta bosques lluviosos muy densos en especies vegetales y con amplia diversidad, tales como la Franja Trans-

versal del Norte (que atraviesa los territorios de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal).

Se tiene un estimado de 7,754 especies de flora nativa en 404 familias. De ellas 445 especies son árboles de hoja ancha y 27 especies son coníferas, lo que hace que Guatemala ocupe, a nivel mundial, la posición 24 de los 25 países del mundo con mayor diversidad arbórea. Con relación a la fauna nativa se reportan 1,651 especies vertebradas de las cuales 668 son aves, 435 son peces, 213 mamíferos, 209 reptiles y 106 son anfibios. La diversidad de especies de invertebrados, hongos y bacterias se desconoce, si bien se estima en el orden de cientos de miles. De las especies conocidas de flora y fauna se reportan 1,170 como endémicas, o sea que sólo se encuentran en Guatemala.³

2. Diversidad de la población

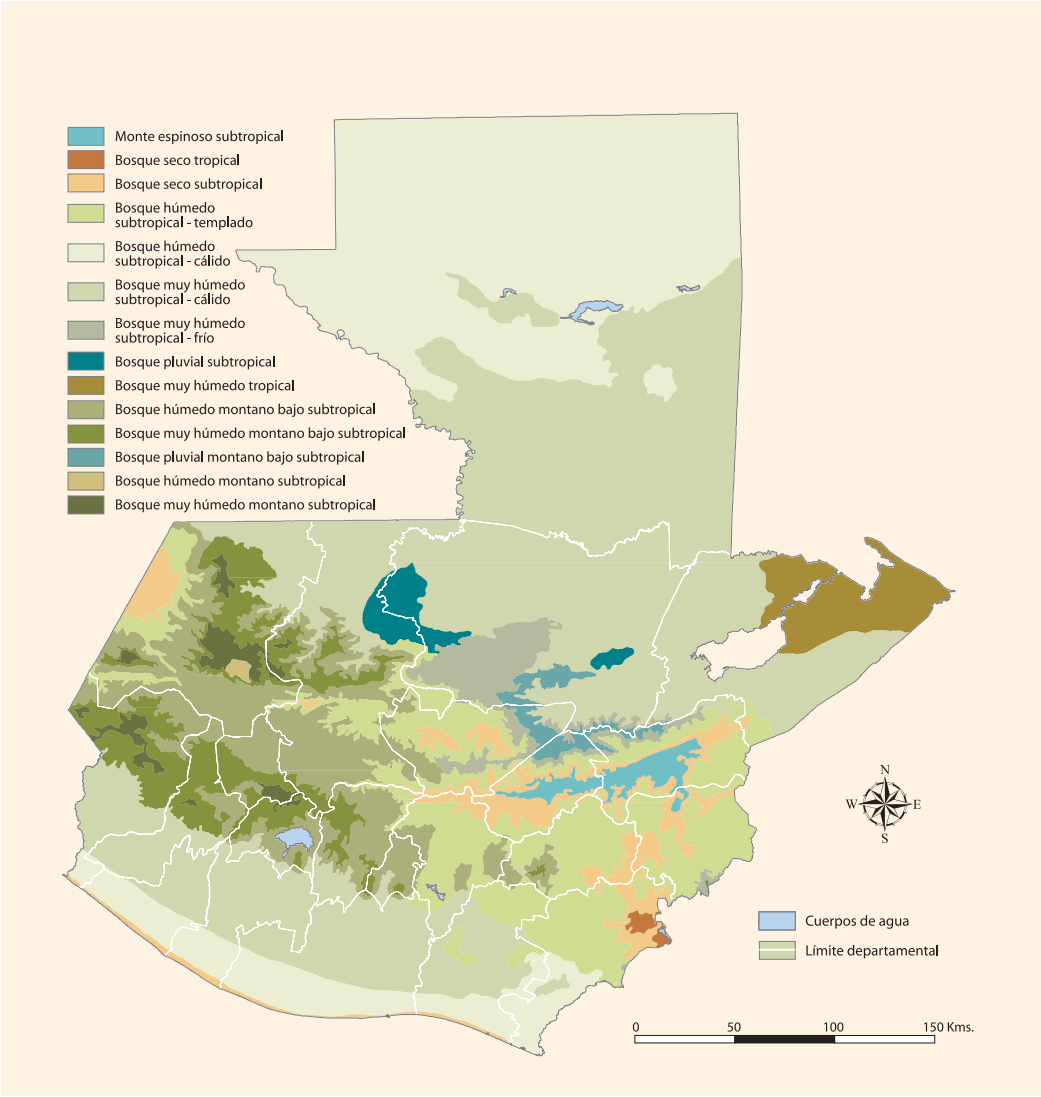
2.1. Diversidad de orígenes y de mezclas

Como se expuso en el capítulo 2, antes de la llegada de los españoles al actual territorio guatemalteco, éste ya había estado ocupado, por siglos, por una diversidad de poblaciones que, en su mayoría,

cristalizaron alrededor de la civilización Maya. Con el advenimiento de la conquista española, se inicia una etapa de mestizaje entre las poblaciones originarias y los conquistadores, propiciada, entre

³ Skinner, J. (2005:8).

Gráfica No. 4.2. Zonas de vida en Guatemala, según la clasificación de Holdridge



Fuente: Skinner (2005).
Nota: escala en kilómetros.

otras cosas, por el hecho de que estos últimos trajeron consigo pocas mujeres europeas.⁴ Además, si bien hubo un intento por mantener una separación entre las personas de la “República de españoles” y la de “indios”, en la práctica, dichas fronteras se traspasaron frecuentemente. De esta vertiente surge la clasificación primaria de mestizo,

que refiere específicamente a la descendencia de personas que tienen una *mezcla* de sangre indígena con española. Por otra parte, con la traída de esclavos africanos al territorio, surgieron nuevos y más variados mestizajes, dando lugar, en la época colonial, a una amplia gama de categorías étnicas, ya expuestas en el capítulo 2.⁵

⁴En este aspecto, la historia latinoamericana difiere substancialmente de la de otros territorios conquistados y colonizados por europeos del norte, que tendieron a no mezclarse con las poblaciones originarias y, cuando lo hacían, los hijos resultantes no fueron incorporados al grupo dominante, como sí ocurrió eventualmente con los ladinos en Guatemala. Cabe recordar además, que la toma de mujeres de los pueblos conquistados —y el uso de su cuerpo por parte de los vencedores— ha sido desde siempre parte del “botín de guerra” y una manera de humillar y consolidar a la vez, la victoria y subyugación del conquistado, generando con ello, los mestizajes originarios.

⁵Véase el recuadro 2.1.



2.1.1. La diversidad de orígenes de los y las guatemaltecos

De estas tres vertientes primarias —indígenas, españoles y africanos— se construyeron los orígenes étnicos de la actual población guatemalteca.⁶ Sin embargo, Guatemala ha sido desde entonces, un país receptor de inmigrantes de orígenes diversos que se asentaron en diferentes momentos de la historia en el territorio. En la actualidad hay guatemaltecos descendientes de poblaciones americanas, asiáticas, europeas y africanas.⁷ Algunas veces, su asentamiento en el país obedece a situaciones de inestabilidad y conflicto en sus países de origen, como ha sido el caso, por ejemplo, de muchos inmigrantes chinos, libaneses o palestinos; otros, han salido impulsados por el anhelo de buscar un mejor porvenir económico y social para sí y sus familias. Así también, la presencia Garífuna en el territorio, desde principios del siglo XIX, abrió otra gama de mestizajes posibles entre la población. En la actualidad, los Garífuna de Guatemala constituyen una población de alrededor de 5,000 personas, siendo su principal núcleo de asentamiento en Livingston, Izabal. No obstante, forman parte de

una comunidad transnacional mucho más grande, que comprende 48 pueblos a lo largo de la costa caribeña de Centroamérica, la mayoría de éstas en Honduras. Otra importante proporción de Garífunas se ha radicado en los Estados Unidos y mantienen fuertes relaciones familiares, culturales y espirituales entre sí, además de conservar el idioma que les identifica.⁸

En otros casos, como el de muchos inmigrantes del centro de Europa que, a finales del siglo XIX y principios del XX, fueron bienvenidos por los gobiernos de turno. Dichas inmigraciones fueron alentadas ya sea para favorecer la instalación y/o construcción de infraestructura productiva y de comunicaciones en el país; para fomentar la transferencia tecnológica, a través de que los inmigrantes “enseñaran” a los nacionales los conocimientos productivos y tecnológicos de la época que ya se practicaban en sus países de origen. Otras más, para favorecer el “blanqueamiento” de la población local. De esta cuenta, de propósitos múltiples, se registran inmigraciones como la belga de mediados del siglo XIX o la de italianos a finales del mismo.

Recuadro No. 4.1.

Algunas inmigraciones a Guatemala

Españoles:

Desde la Colonia, constantemente vinieron a Guatemala personas originarias del Reino de Castilla, de todas las clases sociales. Estas provenían del centro y del sur de la península. Después de 1760, también vinieron de Cataluña, del territorio vasco, de Galicia y de las islas Canarias. También llegaron moros y judíos. Se establecieron en todas las regiones de Guatemala y, más tarde, también en Ciudad de Guatemala. Después de la Independencia, se redujo el número de españoles que vinieron al país. Hacia 1860, mejoraron las relaciones y se reiniciaron las corrientes migratorias. Posteriormente, después de ser derrotados en la Guerra Civil, en la década de 1930, muchos republicanos dejaron España por razones políticas. Algunos vinieron a establecerse a Guatemala.

⁶ En Latinoamérica, el peso relativo que tuvo cada una de estas poblaciones en los distintos países difiere enormemente, dependiendo de la historia específica de cada uno. Por consiguiente, los procesos de mestizaje resultantes se dieron en una gama que corre desde la vertiente indígena hacia la africana.

⁷ Luis Pedro Taracena, en el marco de la campaña “Nuestra diversidad es nuestra fuerza”, que impulsa el Centro de Estudios Regionales de Mesoamérica —CIRMA—, ha realizado un esfuerzo pionero de documentar diversas *Historias de los Inmigrantes* en Guatemala. Véase Taracena (2002).

⁸ Taracena, *op. cit.*, p. 1.



Chinos:

Los primeros registros de chinos en Guatemala son de 1897. El grupo más grande llegó a partir de 1911, impulsado por los conflictos alrededor de la creación de la República China. La mayoría era de Cantón, en el sur de China, y se establecieron en San Marcos y en oriente (Izabal y Zacapa). Desde 1900, y especialmente durante el régimen de Ubico, se buscó limitar la permanencia de chinos en el país, con leyes discriminatorias. Los inmigrantes de Taiwán llegaron a partir de 1970.

Palestinos:

La mayoría de palestinos provinieron de Taybeh, una aldea cercana a Jerusalén y generalmente, son cristianos. Aunque pertenecían a diversos grupos étnicos, todos viajaban con pasaporte turco. Por esta razón, en Guatemala llamaron “turcos” a libaneses, palestinos, sirios y judíos sefarditas. La primera oleada de inmigración se dio como resultado de la Primera Guerra Mundial; la segunda, después de la creación del Estado de Israel en 1948 y la tercera —y principal por su número— se dio a partir de 1980, junto con personas de otros países de lengua árabe.

Belgas:

En 1843 vinieron los primeros belgas. Un año antes, el gobierno guatemalteco había otorgado a una compañía belga 8,000 caballerías, ubicadas entre los ríos Motagua y Polochic y el lago de Izabal. Éstos se radicaron en Santo Tomás con el fin de colonizar esa región. Este fue el esfuerzo colectivo de inmigración europea más importante del país en el siglo XIX.

Italianos:

Hacia 1873, arribó a Guatemala un grupo de campesinos italianos, atraído por las promesas de la *Sociedad para la inmigración* del gobierno guatemalteco, que los reclutó para que cultivaran productos agrícolas. Aunque ofreció incentivos, éstos no se cumplieron y los colonos se dispersaron por todo el país, asentándose principalmente en Guatemala y Quetzaltenango.

Alemanes:

Los primeros que llegaron lo hicieron hacia principios del siglo XIX, atraídos por los proyectos que se promovían para habitar el área atlántica. A finales del siglo XIX, cientos de alemanes emigraron desde Europa a Guatemala.⁹ La mayoría eran agricultores, mecánicos y artesanos. Algunos se volvieron intermediarios de casas comerciales alemanas y otros compraron tierras. Empresas alemanas también invirtieron en ferrocarriles, puertos y generación de energía eléctrica. Muchas fincas cafetaleras de la costa sur estaban en manos de propietarios o compañías de origen alemán. Otro grupo se estableció en Alta Verapaz, volviéndose importantes exportadores de café.¹⁰

Fuente: Taracena (2002:1-35).

⁹ Wagner (1996).

¹⁰ Wagner, *op. cit.*, p. 3.



Además de todas las procedencias ya mencionadas, se registra en el país la presencia de inmigrantes centroamericanos, principalmente de El Salvador y Nicaragua, así como de coreanos, árabes musulmanes, caribeños de habla inglesa, estadounidenses, europeos del centro-oriente, cubanos, japoneses, hindúes, franceses, británicos, judíos, libaneses, polinesios y mexicanos, entre otros.¹¹ Los tamaños de dichas poblaciones son diversos y, en algunos casos, su presencia ha sido —o es— de mínima cuantía, tal como sucede con los polinesios y los hindúes, por ejemplo.

En este sentido, Guatemala no difiere de la mayor parte de países del mundo, que son ampliamente diversos en los orígenes, composición y combinaciones étnicas presentes en su población. Lo importante más bien, en el caso guatemalteco, es la persistencia de grupos originarios y cómo, en las últimas décadas, se ha dado un paso trascendental reconociendo oficialmente la existencia de dicha diversidad interna.

La sección previa no pretende haber hecho una exposición exhaustiva sobre las identidades étnicas presentes en el país. Más bien, se destaca la existencia de una enorme gama de orígenes y de mezclas en la población guatemalteca contemporánea, que se subsume, como se plantea en los capítulos 1, 2 y 3, detrás de la categoría “Ladino” o “No indígena” en las estadísticas y en los discursos oficiales y cotidianos sobre la etnicidad en Guatemala. Actualmente, no es posible establecer la naturaleza, magnitud e implicaciones de esta dinámica en la definición de la identidad misma y en la concepción que de sí tienen como guatemaltecos. Este es un asunto todavía pendiente de ser indagado.¹²

2.1.2. La diversidad de acepciones de lo “Ladino”

Como fuera expuesto en el capítulo 2, el término “ladino” fue utilizada por el Estado liberal para clasificar y agregar bajo un solo denominador a la población que no podía calificar como indígena.¹³ Sin embargo, no todas las personas que se adscriben o autoidentifican con tal término en la actualidad, lo hacen entendiéndolo de la misma manera.

Ciertamente, tal como señala el capítulo 1, en el occidente del país, el término es sinónimo de “no indígena”, independientemente de la amplia gama de mezclas de orígenes existente en esta población. Lo que hacen al utilizarlo es diferenciarse del grupo mayoritario indígena y situarse en una posición de superioridad. Por el contrario, en el oriente, quienes se adscriben al término “ladino”, lo hacen por el hecho de reconocerse a sí mismos como descendientes de una comunidad española —real o imaginada— existente alguna vez, pero que, a su entender, ha tenido y mantiene la característica de no haberse mezclado con la población indígena. Son individuos que proclaman su ascendencia directa de España, o de algún origen europeo, que sobre todo los hace reclamar *pureza de sangre* y que se evidencia en la blancura de la tez y en el aspecto físico de la persona.

En otras vertientes, ser “ladino” equivale a ser guatemalteco, interpretación que se corresponde ampliamente con la noción monoétnica y monocultural de la identidad que ha prevalecido en la sociedad y que ha sido reproducida, entre otros, por el sistema educativo nacional —público y privado—. Por otra parte, para otros “ladinos”, la opción más idónea encontrada a la fecha para definir su identidad étnica, es la de abandonar el uso del término y comenzar a denominarse a sí mismos como “mestizos”, en un acto de reconocimiento de una ascen-

¹¹ Wagner, *op. cit.*, pp. 1-35.

¹² No se cuenta, a la fecha, con información estadística ni con algún estudio sobre etnicidad que examine sistemáticamente la naturaleza, dinámica y frecuencia de dichos mestizajes; tampoco del nivel de “endogamia” que existe a lo interno de cada uno de estos grupos y sobre todo, cómo estos elementos inciden en su identidad y en la forma de percibirse o no, como “guatemaltecos”.

¹³ Véase el capítulo 2, sección 3.

dencia indígena y también, por un sentido de que, de esta manera, ellos expresan su solidaridad con dicha población y con su esfuerzo por reivindicar su identidad, su cultura y sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales.¹⁴

Por otra parte, no es de olvidar al otro grupo de población que se diluye en la categoría de “no indígena” o “ladina” en los censos y encuestas de hogares, pero que en realidad, mantiene una identidad propia que, en muchos casos, se instaló desde épocas muy tempranas de la formación del Estado guatemalteco, en la que se intersecta además, una conciencia de clase y, sobre todo, de separación y/o diferencia con el resto de los y las guatemaltecas: los llamados criollos o “blancos”.

Durante la colonia y la primera etapa post-independencia, la élite criolla mantuvo un comportamiento endogámico en sus alianzas matrimoniales, que contribuyó a afianzar la segregación de la población indígena y mestiza. Sin embargo, en la época liberal se dio una “apertura” a la incorporación de ciertos ladinos a la élite por vía de alianzas matrimoniales, aun cuando, posteriormente, se recurriera nuevamente a “limpiar la sangre” a través de la mezcla con nuevos inmigrantes de origen europeo. Desde entonces, este grupo se ha mantenido como grupo nuclear de la oligarquía guatemalteca, lo que se evidencia al revisar los apellidos de las familias propietarias de las grandes empresas de Guatemala: se identifican apellidos que provienen de la élite criolla y otros —menos— de origen mestizo o ladino. Algunas de estas familias mantienen continuidad desde la Colonia, mientras que otras se han formado a lo largo de los siglos XIX y XX.¹⁵

2.1.3. La diversidad a lo interno del mundo indígena

Ciertamente, el país es uno de los pocos en Latinoamérica donde las personas que se autodefinen como “indígenas” o “naturales” —y que otros reconocen como tales—, representan una importante proporción de la población. En efecto, el occidente guatemalteco, y las áreas adyacentes de los estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas en el sureste de México, son las regiones más densamente pobladas por indígenas en Mesoamérica.¹⁶ Sin embargo, mientras en México la población indígena representa menos de una cuarta parte del total, en Guatemala, según datos del último censo de población, la misma constituye casi el 40%, equivalente a aproximadamente 4.4 millones de personas, de un total de 11.2 millones de habitantes. La población Garífuna representa el 0.4% de la población y los Xincas el 0.7%. Hay además 53,000 personas no guatemaltecas que fueron censadas, que aportan un 0.5% de la población total. Otro 58.3% se clasifica como ladina.¹⁷

Oficialmente, se reconoce en el país la existencia de 22 etnias de origen maya: Achi’, Akateko, Awakateko, Ch’orti’, Chuj, Itza, Ixil, Jakalteco, Kaqchikel, K’iche’, Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi’, Q’anjob’al, Q’eqchi’, Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tz’utujil, Chachilteko¹⁸ y Uspanteko. Entre éstas, la K’iche’, la Q’eqchi’, la Kaqchikel y la Mam, representan el 81% del total de población indígena.¹⁹ Los otros grupos indígenas son de menor tamaño de población, según se expone en el cuadro 4.1.

¹⁴ Hale (2004: 361ss).

¹⁵ Cabe destacar que dentro de la élite guatemalteca, aquellos descendientes de las familias españolas y criollas del período colonial, mantienen un comportamiento más claramente endogámico que los que se incorporaron a la élite en momentos históricos posteriores. Casaús (1992) y Taracena (2002).

¹⁶ Hall y Pérez (2003: 100).

¹⁷ Cálculos hechos a partir del Censo de Población y Habitación 2002, véase Anexo Estadístico, cuadro Pb_01.

¹⁸ El idioma Chalchiteko se oficializó en el año 2003 (Decreto 24-2003 del Congreso de la República), por lo cual no hay información desagregada para este grupo en el último censo de población (2002). Sin embargo, en Aguacatán, cerca de 13,000 habitantes no se identificaron como pertenecientes a ninguno de los grupos oficiales al momento de la entrevista de dicho censo, lo cual podría ser una estimación de la población que se identifican como Chalchitekos.

¹⁹ Si bien los Acuerdos de Paz reconocen además como indígenas a la población “Garífuna” y “Xinca”, en el presente Informe se intenta darle un tratamiento separado a cada grupo, en la medida que la información disponible lo permite.



Cuadro No. 4.1.
Grupos étnicos según rangos de población
2002

Rango de población (miles)	Grupos étnico-lingüísticos	% de la población Maya total (4.4 millones)
Más de 500	K'iche', Q'eqchi', Kaqchikel, Mam	81.0%
100-499.9	Q'anjob'al, Poqomchi', Achi'	8.6%
50-99.9	Ixil, Tz'utujil y Chuj	5.3%
10-49.9	Akateko, Awakateko, Ch'orti', Jakalteko, Poqomam, Sipakapense	4.5%
Menos de 10,000	Itza', Mopan, Sakapulteko, Tekititeko, Uspanteko	0.5%

Fuente: Elaboración con datos del Censo de Población y Habitación 2002. Véase anexo estadístico (Pb_01).

4

Los múltiples rostros de la diversidad

A lo interno de estos grupos, en particular de aquellos que representan la mayor proporción de la población, pueden también observarse variantes, tanto en la percepción de su identidad étnica como en los marcadores culturales, que les acompañan. Hay una diversidad en el mundo indígena que no siempre tiene que ver estrictamente con lo étnico. Formas de vida, adaptación al medio y rasgos socioculturales, también separan y enlazan a los diferentes grupos lingüísticos. Por ejemplo, los Mames, K'iches y Kaqchikeles que viven en la Costa Sur, independientemente de sus diferencias lingüísticas, comparten formas de inserción ocupacional —como trabajadores temporales y/o jornaleros por ejemplo— que los diferencian de los Mames, K'iches y Kaqchikeles del Altiplano, que no son migrantes temporales. Los K'iches de Cunén, comparten con

los Ixiles de Nebaj un entorno ambiental que no comparten con los K'iches de Quetzaltenango.

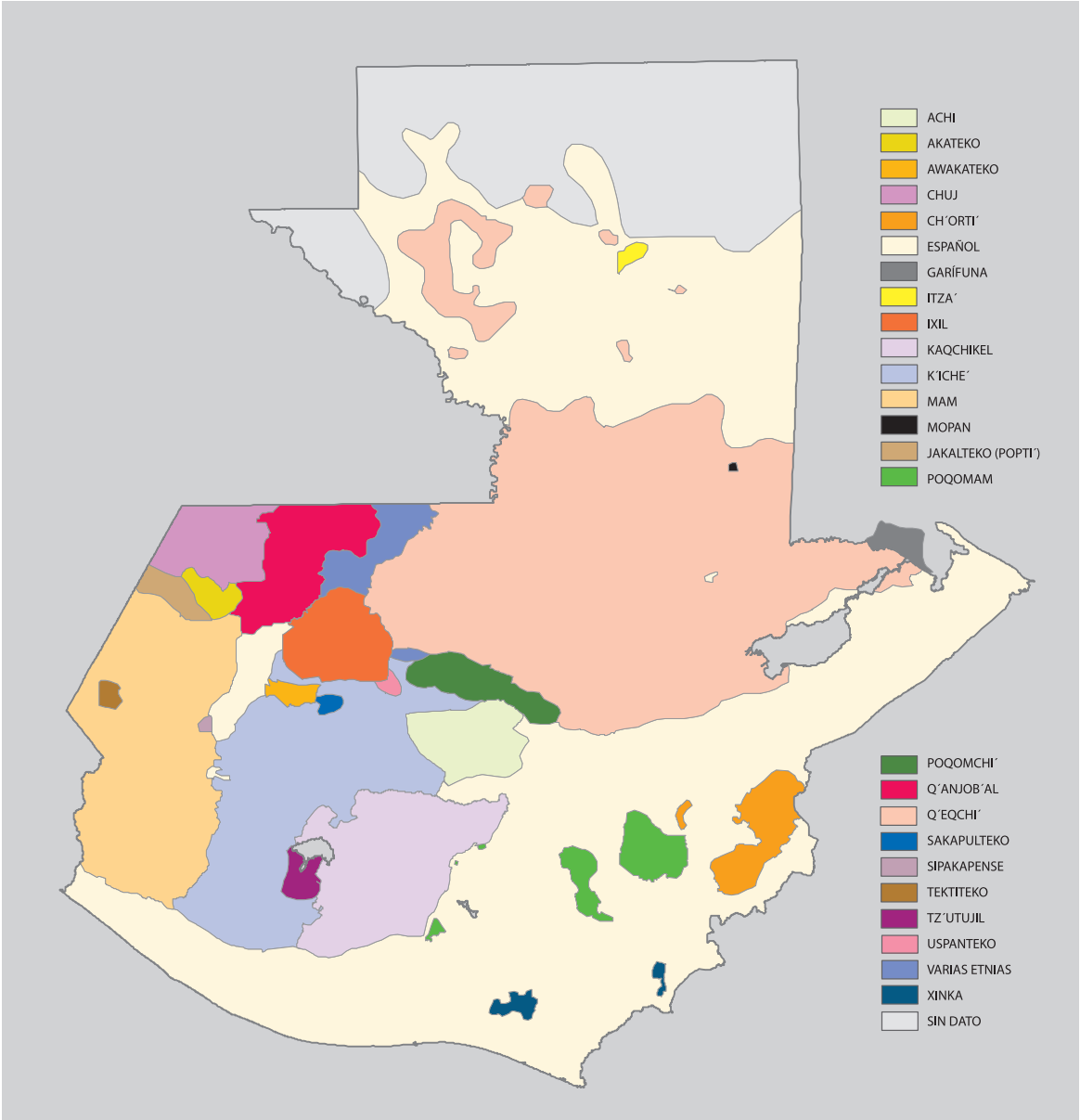
Por otra parte, los jóvenes indígenas comparten con sus congéneres no indígenas un sinnúmero de pautas culturales y de rasgos propios de su edad (intereses, preocupaciones, actividades) pero no por ello pierden necesariamente su identidad étnica o su afinidad con elementos propios de su cultura. Así también, entre los jóvenes aparecen nuevas formas de identidad que se combinan o agregan a las que ya existen. Entre estas categorías emergentes destacan algunas como *shumos* y *mucos*.²⁰

En esta diversidad —y en la dinámica de cambios culturales— juega también un papel determinante la distribución de la población en el territorio, los patrones de asentamiento humano y de movilidad que le acompañan.

²⁰ Por ejemplo, véase González (2002).



Gráfica No. 4.3. Zonificación de grupos étnico-lingüísticos



Fuente: Flacso-Guatemala (2000).

4

Los múltiples rostros de la diversidad

3. Diversidad en los patrones de asentamiento humano

3.1. La distribución en el territorio

La población guatemalteca se distribuye desigualmente en todo el ámbito geográfico. En el departamento de Guatemala viven 2.5 millones de personas, equivalente a casi el 23% de la población total del país. Esta proporción es similar a la suma de personas que habitan en Huehuetenango, San Marcos y Alta Verapaz, que son los tres departamentos que le siguen en orden de importancia por el tamaño de su población.²¹ 12 de los 22 departamentos que conforman la división administrativo-territorial de Guatemala reportan una proporción significativa de población indígena, gradada de la siguiente manera: cinco departamentos (Totonicapán, Sololá, Alta Verapaz, Quiché y Chimaltenango) presentan porcentajes de población indígena entre 75% y 100%; en otros 4 departamentos (Huehuetenango, Baja Verapaz, Quetzaltenango y Suchitepéquez) la población indígena representa entre el 50 y el 75% del total. En tres casos,

Sacatepéquez, San Marcos y Petén, la población indígena representa entre el 25 y el 50% de la población total y finalmente en 10 departamentos del país—incluido el de Guatemala—, el porcentaje de población indígena es menor del 25%.

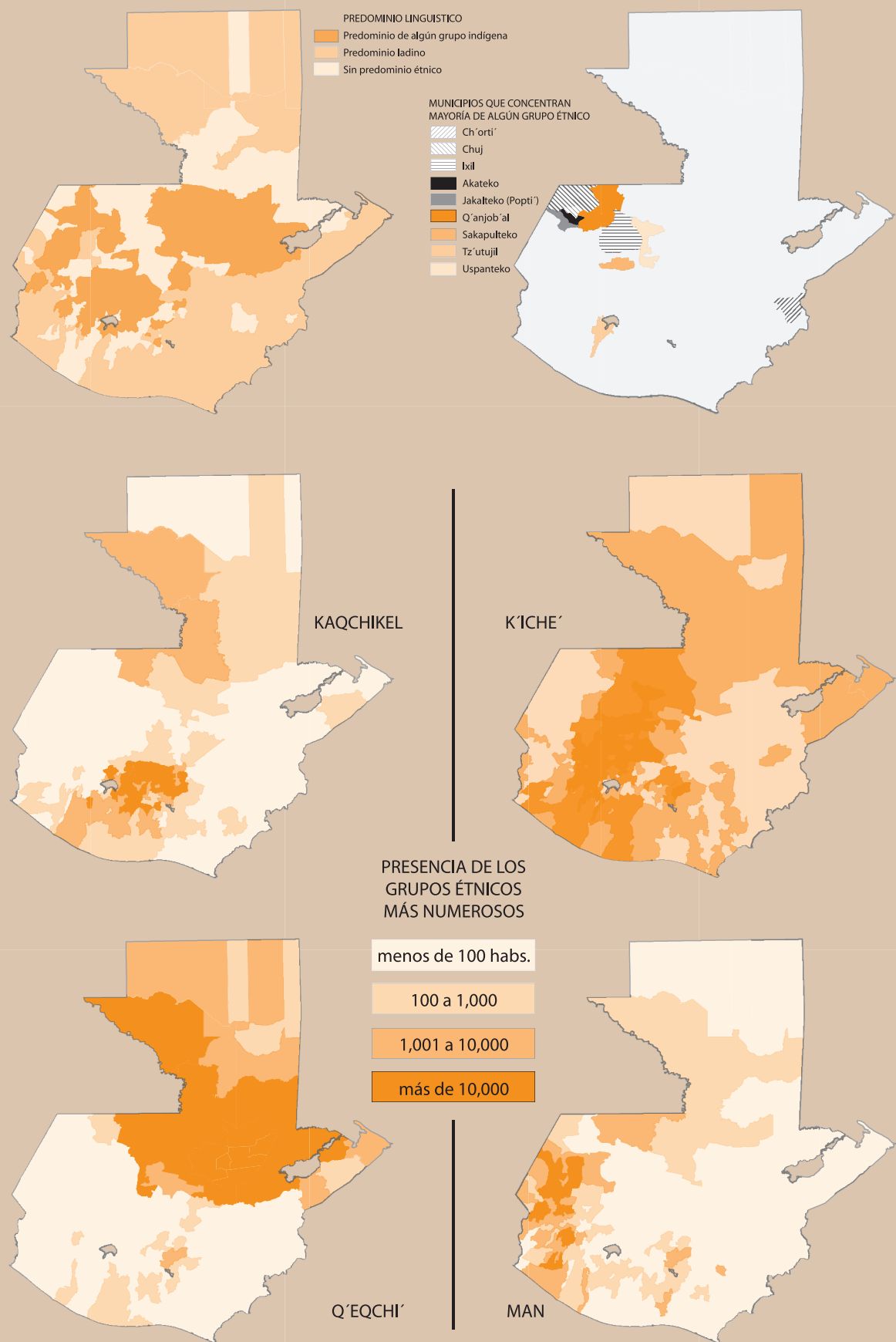
Por otra parte, si bien hay una importante concentración de indígenas en el altiplano central, en el noroccidente y en la región norte, a la vez se dan evidentes superposiciones físicas y lingüísticas en todos los departamentos del país. Es decir, a la par de la dinámica de segregación en el territorio, se da un creciente proceso de movilidad de la población indígena por todo el país. Por ejemplo, los K'iches se concentran principalmente en cinco departamentos, pero se les encuentra, en proporciones diversas, en todos los departamentos. Igualmente ocurre, aunque en menor medida, con los Kaqchikeles, los Mam y los Q'eqchi', que se concentran principalmente en tres departamentos cada uno, pero donde también hay núcleos de población dispersos en el territorio nacional, como se observa en la gráfica 4.4.

4

²¹ Cabe destacar que más de un millón de personas viven fuera del país. En la ciudad de Los Ángeles, en Estados Unidos, viven cerca de 400 mil guatemaltecos y guatemaltecas, según datos de OIM (2005:85).



Gráfica No. 4.4. Dinámica de concentración y dispersión de grupos étnicos

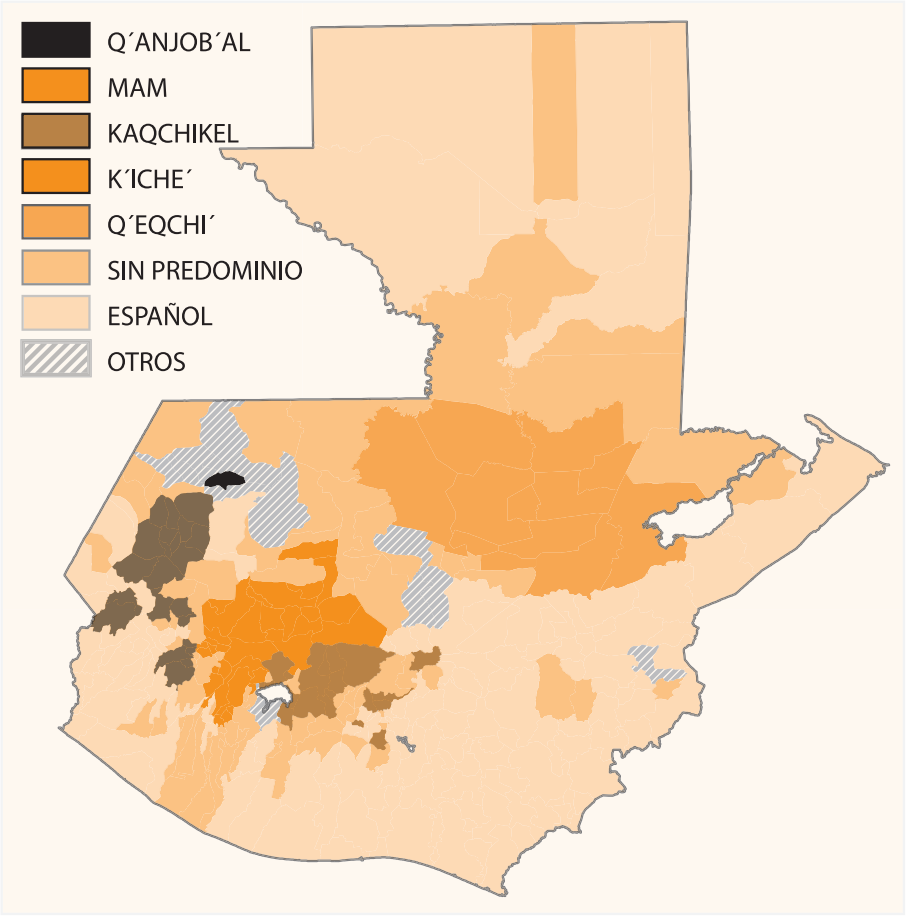


Fuente: Elaborado con base en datos del Censo de Población y Habitación 2002.

Hay también otros grupos indígenas cuya población total es pequeña y que están además concentrados en espacios territoriales bastante circunscritos. Por ejemplo, en el caso de los grupos Tektiteko, Mopan, Uspanteko, Sakapulteko, Sipakapense, Awakateko, Akateko, Poqomam, Chorti, Jakalteko,

Chuj, Tzutujil, Ixil, Achi' y Q'anjob'al el 75% de su población se concentra en entre 1 a 4 municipios como máximo. Lo mismo ocurre con el 75% de la población Garífuna, que se concentra en tres municipios, al igual que el 70% de los Xinca.

Gráfica No. 4.5.
Municipios con más del 75% de población perteneciente a un grupo étnico-lingüístico



Fuente: Elaboración con datos del Censo de Población y Habitación 2002.

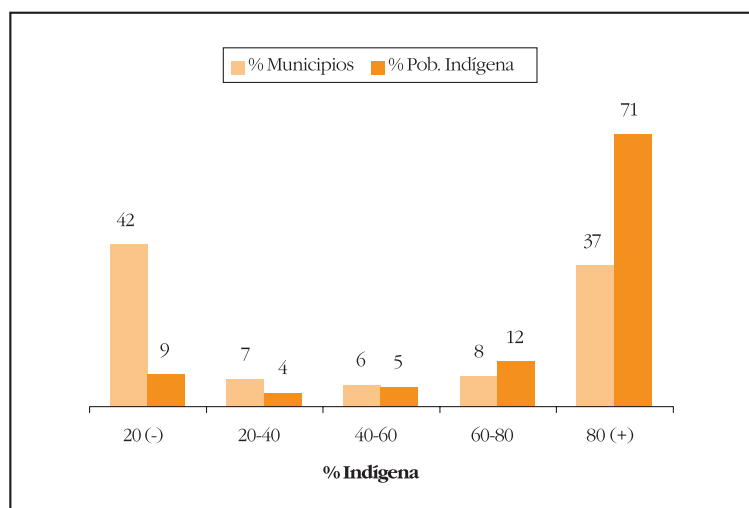


En contraste, la población ladina está ampliamente distribuida en todo el territorio, con excepción de Totonicapán, Sololá, Alta Verapaz, Quiché, Baja Verapaz y Chimaltenango.

De esta dinámica entre concentración y dispersión en el territorio de los distintos grupos surge un patrón de diferenciación étnica en el asentamiento de la población guatemalteca. Como se observa en la gráfica 4.6, en 42% (139) de los

municipios del país hay menos de 20% de población indígena; la no indígena constituye el otro 80%. En el otro extremo, está otro 37% de municipios (122) que tiene una mayoría (80% y más) de población indígena y en donde, por consiguiente, la no indígena es la minoría. Únicamente en un 6% de los municipios (20) del país hay una proporción más equilibrada (cerca al 50% para cada grupo) entre población indígena y no indígena.

Gráfica No. 4.6. Proporción de municipios y de población indígena



Fuente: Elaboración con datos del Censo de Población y Habitación 2002.

3.2. La diferenciación étnica de la dinámica rural/urbana

A la fecha persiste en el país el desafío de actualizar las definiciones que se aplican en los censos y encuestas de hogar respecto a qué es lo “urbano” y qué es lo “rural”.²² Aún así, la información disponible muestra que Guatemala se urbaniza a ritmo lento: en un período de 30 años, el porcentaje de población urbana apenas creció 23 puntos.²³ Como resultado, el país es el segundo menos

urbanizado de América Latina (salvo Haití).²⁴ Existe además, una distribución diferenciada étnicamente en la distribución rural/urbana de la población: mientras casi dos tercios de los no indígenas son urbanos, solamente un tercio de los indígenas se ubican en esos espacios.

Para tener una apreciación más precisa de la diversidad urbano/rural en el país y la diferenciación étnica en los patrones de asentamiento humano, se acude adicionalmente a la categoría de “lugar

²² Para una definición oficial de “urbano” véase el glosario.

²³ En 1973, ésta representaba el 23% de la población total del país; en el 2002, representó el 46.1%. INE (2002). Véase, además, el Anexo Estadístico.

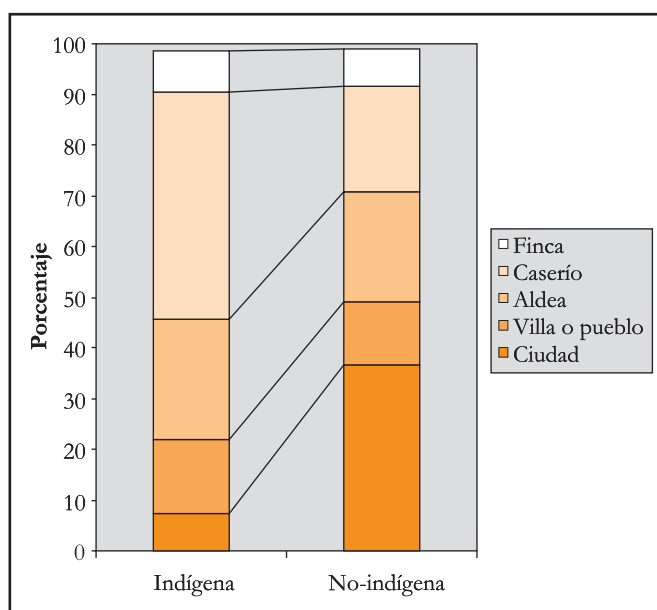
²⁴ En la región, la proporción urbana es de 77% (PNUD, 2005).



poblado”. Como se observa en la gráfica 4.7, el 70% de la población no indígena se ubica principalmente en ciudades, pueblos y aldeas; en contraste, cerca del 70% de los indígenas se asientan principalmente en aldeas y caseríos. Dicha diferenciación urbano/rural según etnicidad obedece a una modalidad de inserción en la actividad productiva que ha dejado históricamente a la población indígena vinculada al

campo, a la agricultura y, por consiguiente, al asentamiento en el área rural. En contraste, la población ladina, igualmente, por su inserción más diversificada en la actividad productiva del país, se ha asentado también de manera más diversa. No obstante, si se observa la gráfica 4.7, se nota que hay casi un tercio de los ladinos viviendo también en fincas, caseríos y aldeas.

Gráfica No. 4.7 .
Distribución de la población según categoría de lugar poblado y etnicidad



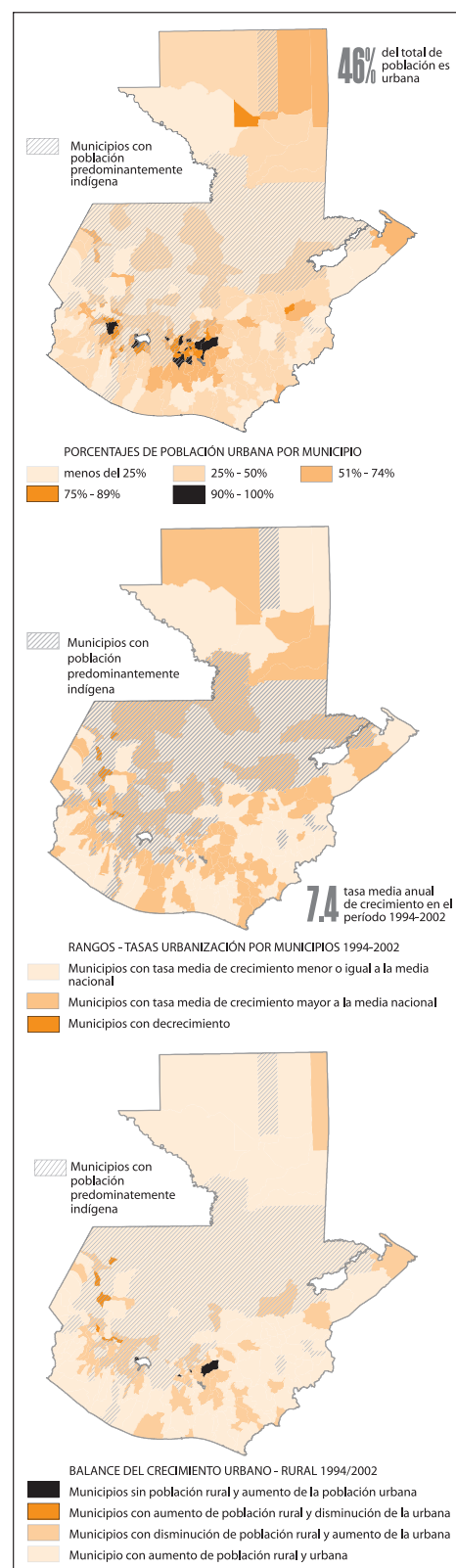
Fuente: Elaborado con datos del Censo de Población y Habitación 2002.

Por otra parte, en el departamento de Guatemala, que tiene la mayor concentración urbana de todo el país, únicamente un 13.5% de su población (343,000 personas) se autoidentificó como indígena en el último censo. Siendo una minoría en este departamento implica, de todas maneras, que es el quinto enclave de población indígena en Guatemala, después de los departamentos de Alta Verapaz, Quiché, Huehuetenango y Chimaltenango. Representa además, el espacio más importante de convergencia étnica, pues en su seno se identifican residentes de prácticamente todos los grupos indígenas, de Xincas, de Garífunas y de no indígenas existente en el territorio.

Además, a lo interno de la ciudad, la población indígena está ampliamente distribuida. Es decir, no pareciera haber un patrón de segregación étnica dentro de la ciudad; la lógica de su ubicación específica tiene que ver, más bien, con su inserción en una escala de estratificación socioeconómica — que se expondrá ampliamente en el capítulo 5— que les deja como opción de alojamiento, al igual que a una importante proporción de población no indígena— los asentamientos precarios de la ciudad cercanos al centro urbano, los barrios y colonias de la periferia noroccidental de la ciudad —alrededor de los ejes viales que comunican con el altiplano— y las aldeas de los municipios conurbados.²⁵

²⁵ Camus (2002:63-64).

Gráfica 4.8. Dinámica urbano-rural y población indígena



Fuente: Elaborado con base en datos del Censo de Población y Habitación 2002.



Recuadro No. 4.2.**Ser indígena en Ciudad de Guatemala
Entre la aculturación y la reafirmación de la identidad étnica**

La inserción del indígena como residente en la ciudad tiene diversos efectos; la alteración espacial y económica implica una nueva forma de percibirse y de percibir a los demás, porque son diferentes los espacios y los actores del intercambio social, varían las condiciones y los referentes que generaron y reprodujeron su identidad como indígenas... Muchos indígenas consideran que naciendo en la ciudad se rompe con el estigma de ser indio, entrando en un proceso de “despojo cultural” al cambiarse el apellido o dejar de hablar la lengua maya a sus hijos. Pero, como es el caso de los aymaras en La Paz, Bolivia, uno es el nivel público y de estatus social, donde los migrantes desearían ser otra cosa; otro es el nivel vivencial: persiste en el residente toda una estructuración de su personalidad y hábitos con base en el sistema traído del campo. Por eso, al tiempo que encontramos manifestaciones de aculturación, encontramos manifestaciones de reafirmación étnica.

Fuente: Camus (2002:65).

4

3.3. Migración: movilidad en el territorio

Los desplazamientos territoriales de población en Guatemala han constituido uno de los fenómenos sociales más importantes a lo largo de su historia.²⁶ La dinámica económica y social del país ha estado marcada por ese continuo movimiento de personas; dentro del territorio o fuera de éste. La época colonial supuso un proceso de movilización interna que implicó traslado territorial y, sobre todo, una nueva forma de asentamiento humano. Luego, con el cultivo del café, la emigración temporal laboral indígena ha sido un componente sustantivo del modelo económico, que se mantiene a lo largo de su historia independiente y perdura a la fecha. Ciertamente, las migraciones temporales de trabajadores agrícolas procedentes principalmente del noroccidente y de algunas partes del oriente del país hacia las zonas de producción de cultivos de exportación (ubicadas en Guatemala y en la región del Soconusco en el estado de Chiapas, México) han

sido uno de los más importantes eslabones del crecimiento económico y de sostenimiento de las actividades productivas. No obstante, ello no ha significado necesariamente cambios substantivos en sus condiciones de vida y oportunidades de desarrollo para estas personas.²⁷

En lo que concierne a los movimientos migratorios ocurridos a lo interno del país, los datos del censo de 2002 indican una importante diferenciación étnica para quienes emigraron en los últimos 5 años.²⁸ Entre 1996 y el 2002, un 24% de la población total cambió su lugar de residencia dentro del territorio nacional. Esto equivale a 2.6 millones de personas aproximadamente. Del total de emigrantes recientes, el 70% fueron personas no indígenas, provenientes principalmente de los departamentos de: Guatemala, San Marcos, Escuintla, Quetzaltenango y Jutiapa. De la población indígena emigrante, (30% del total), en su mayoría, provenían de Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, Totonicapán, Chimaltenango y Sololá.

²⁶ En el Título de los Señores de Totonicapán se describe detalladamente la migración de los cuatro señores K'iche' que parten de Tula hacia esta región, pelean y vencen durante su trayecto a 21 pueblos y fundan el primer asentamiento denominado “Chiismachi”, hoy Pueblo Viejo. Carmack y Mondloch (1983) en Dardón (2005:8).

²⁷ Una sistematización reciente muy completa acerca de la dinámica migratoria interna y sus implicaciones en la subsistencia de importantes contingentes de guatemaltecos se encuentra en: Gellert (2002).

²⁸ Emigración interna reciente: personas que en el año 1996 reportaron su residencia en un lugar distinto a la reportada para el año 2002. Véase Anexo Estadístico.



Recuadro No. 4.3.

La emigración como estrategia para salvar la vida

Durante casi las dos últimas décadas del siglo XX (1980-2000), se movilizaron grandes contingentes de población que huían del peligro de perder la vida por razones de los conflictos armados que azotaron a la región centroamericana y, en particular, a Guatemala. Entre 1982 y 1983, como resultado del conflicto armado, se destruyeron más de 400 aldeas indígenas, que provocó la movilización forzada interna de más de 1.5 millones de guatemaltecos y guatemaltecas, obligando al refugio fuera del país a más de 150,000 personas, indígenas en su mayoría, que se asentaron en la región fronteriza con México.

Fuente: Comisión de Esclarecimiento Histórico –CEH– (1999:167-274).

Los principales departamentos receptores de emigrantes son Guatemala, Escuintla, Petén, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Chimaltenango que reciben al 65% del total. Los primeros cuatro departamentos reciben más población no indígena que indígena; Suchitepéquez, Retalhuleu y Chimaltenango que reciben aproximadamente la mitad de cada uno (aunque únicamente representan el 11% del total de emigrantes). Hay también departamentos que reciben más indígenas que no indígenas, tales como Alta Verapaz, Quiché, Sololá y Totonicapán, aunque las proporciones de emigrantes que reciben son muy pequeñas (menos del 7% del total). Por otra parte, hay emigración indígena reciente también a la región nororiental: Zacapa, 6.2%; Izabal 21.4%, Jalapa 14.3% y Chiquimula 6.8%, que posiblemente está vinculada con el trabajo en la agricultura de exportación (melones, tomates, etc.) y el comercio.²⁹

Según etnicidad, los ladinos presentan la mayor movilidad a lo interno del país (60%), seguidos de los K'iche (10.5%), seguido de los Q'eqchi' (8.7%) y Kaqchikel (6.8%). En conjunto, de estos cuatro

grupos se constituyó en el 2002, el 85% del total de emigrantes internos recientes del país. Sin embargo, si se introduce en el análisis la relación de quienes emigran respecto al tamaño de la población a la que pertenecen, destaca la movilidad de los Uspantecos (86.4%), Akatecos (41.4%) e Ixiles (41.3%).

3.3.1. La migración internacional

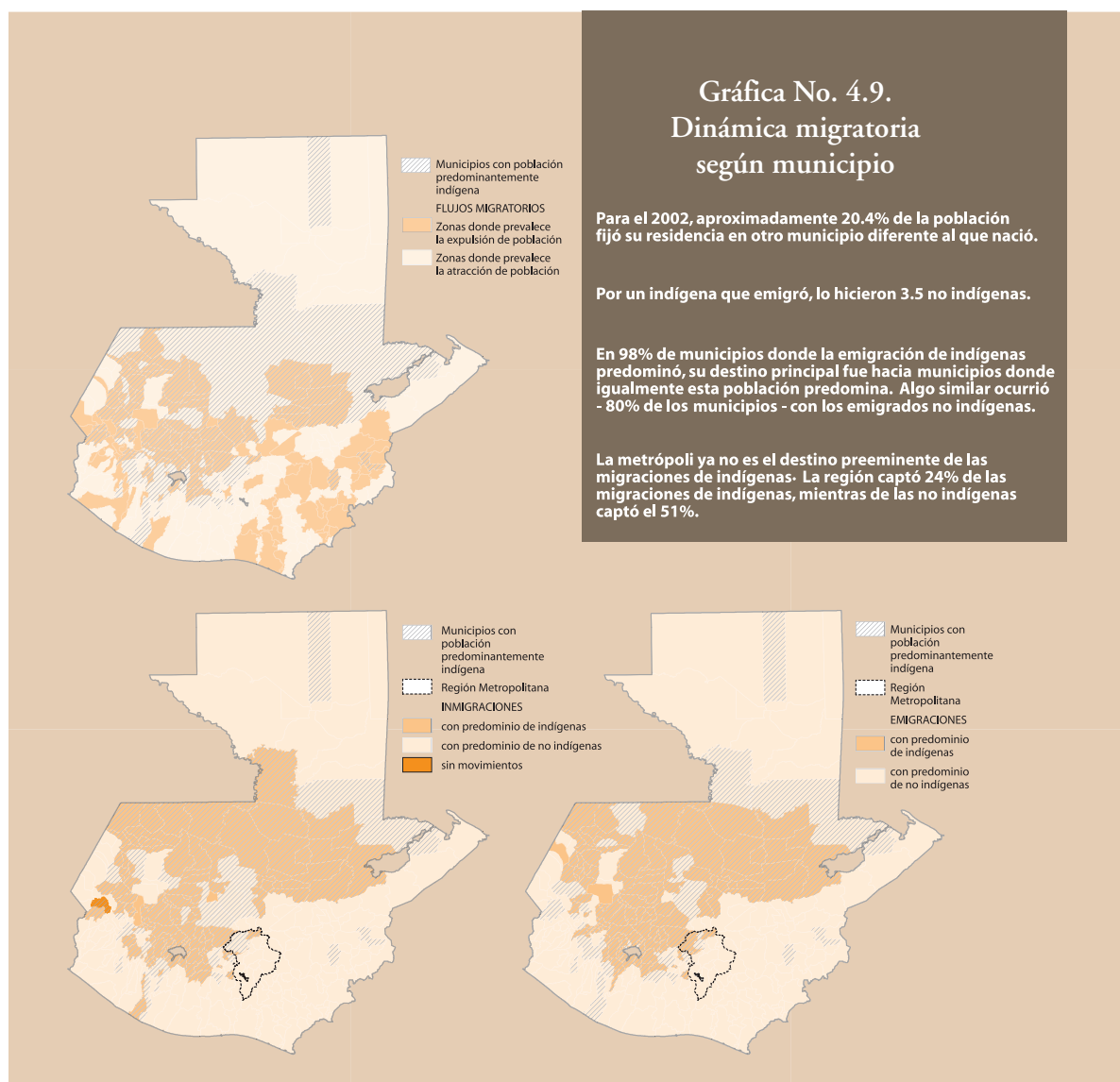
A la migración interna, se adicionan los movimientos emigratorios de carácter internacional, principalmente dirigidos a los Estados Unidos, que se han acrecentado también en las últimas décadas. Al igual que en toda la América Latina, en Guatemala, importantes contingentes de trabajadores se desplazan en la búsqueda de mejorar sus ingresos, sus oportunidades y sus condiciones de vida. Una vez iniciado el flujo de emigración, se tejen redes sociales e institucionales tanto en el país de origen como en el de destino y las razones que motivan la migración cambian de ser meramente económicas a otras de carácter social y, con el tiempo, de tipo cultural.³⁰

4

²⁹ Palma (2005:120-121).

³⁰ Massey y Durand, en Dardón (2005:7).





Fuente: Elaboración con datos del Censo de Población y Habitación 2002.

Según los últimos datos reportados por la Organización Internacional de las Migraciones –OIM– se estimó un total de 1,136,175 residiendo en el extranjero. La encuesta realizada por OIM no reporta la composición étnica de la población emigrante. Sin embargo, de los más de 3 millones y medio de guatemaltecos que tienen familiares residiendo en el extranjero, el 75.5% son personas no indígenas. De ello puede inferirse que la composición étnica

de las personas emigradas podría ser similar.³¹ El 97% de éstos se encuentran en los Estados Unidos. Los departamentos del país que registran mayor número de emigrantes residentes en el extranjero son Guatemala, San Marcos y Huehuetenango con más de 100 mil personas emigradas de cada uno. Le siguen en orden de importancia los departamentos de Quetzaltenango, Jutiapa y Alta Verapaz (entre 50 y 100 mil emigrantes).³²

³¹ OIM (2005). Véase Anexo Estadístico, cuadro Mi_04.

³² Otros destinos importantes de emigrantes guatemaltecos son México, Canadá, Belice, El Salvador y Costa Rica, aunque en proporciones ostensiblemente menores. OIM (2005). Véase Anexo Estadístico, cuadro Mi_05.

Existe evidencia que la migración hacia los Estados Unidos es acotada por las capacidades y los ingresos de la población pronta a emigrar. Quienes están en extrema pobreza y los hogares con jefatura femenina tiene menos probabilidades de emigrar con éxito, dado que la misma implica elevados

costos (estimados para el año 2002 en un rango entre US\$1,600.00 y US\$2,000.00 como promedio).³³ Ello podría explicar por qué hay menos población indígena que ha podido buscar en la emigración internacional un derrotero para huir de la pobreza.

Recuadro 4.4.

La emigración de indígenas hacia los Estados Unidos de América

El fenómeno migratorio de indígenas hacia los Estados Unidos inicia a finales de la década de los años ochenta del siglo XX. Algunos estudios reportan que un mecanismo primario para este tipo de migración fue la salida del país de una persona que primero estuvo refugiada en los años 80 y que luego se desplazó nuevamente hacia el exterior, en busca de trabajo en los Estados Unidos. Esta migración inicial dio inicio a un proceso de constitución de redes familiares y sociales de apoyo a la migración internacional que hoy, ya se encuentran bastante consolidadas y tienen a las ciudades de Los Ángeles, Houston, Chicago, Trenton y al Estado de La Florida como principales lugares de destino.

Fuente: Dardón, J. op. cit. p.12

Según datos de OIM, del total de hogares que recibieron remesas del extranjero en el año 2004, estimadas en US \$2,998.2 millones, el 49% llegaron a hogares de departamentos con menos del 25% de población indígena; en contraste, únicamente un 14% del total de remesas llegaron a hogares de departamentos con más del 75% de población indígena.³⁴ Aún así, el impacto de las remesas en las comunidades indígenas ha generado, en los últimos 15 años, procesos transformadores en esas comunidades. Por ejemplo, el contraste resultante de los intentos de emigración exitosos y los fracasados, es una nueva forma de diferenciación social que antes de la experiencia migratoria no se veía en éstas. De la misma manera, la dinámica económica ha activado y disparado los precios en el mercado de tierras, pues la remesa garantiza el acceso a crédito. La ausencia de políticas públicas en las regiones con una alta tendencia a la emigración, que propongan formas mixtas de

potenciar el uso productivo y para el desarrollo de las remesas —como sucede en México o El Salvador— hace que el flujo económico favorezca a los centros urbanos regionales y no necesariamente fomenta el desarrollo de las aldeas y comunidades de donde salieron los emigrantes.³⁵

Por otra parte, la emigración también implica impactos de orden cultural en los lugares de origen. En el plano social, destacan cambios significativos en los estilos de vida, en los niveles y pautas de consumo en materia de vestimenta, educación, atención a la salud, preferencias recreativas y en el lenguaje, entre otras cosas. Sobre todo, la emigración está induciendo cambios profundos en cuanto a los tipos y grados de las expectativas que tienen las personas sobre lo que debiera ser su calidad de vida. Así también, los proyectos de vida se centran crecientemente sobre los individuos, dejando con ello atrás un patrón de alta incidencia de la colectividad local sobre dicho destino.

³³ Palma (2002:19).

³⁴ Ver cuadro Rm_01 del Anexo Estadístico.

³⁵ Dardón (2005: 16).



Por otra parte, si bien la decisión de que miembros de la familia emigren se toma generalmente en el seno del hogar y con el apoyo de todos, ello implica, no obstante, altos costos de diversa índole, en particular para las mujeres y la descendencia. Se reorganizan las funciones y responsabilidades en el hogar, en donde a las mujeres o a los hijos varones más grandes de edad se le suman las funciones anteriormente a cargo del padre u otra figura paterna o masculina que haya emigrado. En ocasiones, son los tíos o los abuelos y abuelas quienes substituyen las funciones del padre o la madre ausente. A las responsabilidades domésticas de las madres se agrega la de búsqueda de ingresos complementarios, en lo que la empresa de la emigración comienza a rendir frutos, o bien, quedan también a cargo del cuidado de la tierra y la siembra. Así también, se le agrega a la mujer la responsabilidad de la administración de las remesas.

Por otra parte, existen profundos costos afectivos y emocionales también. En los jóvenes se reporta la tendencia a involucrarse en grupos de referencia que apoyen la afirmación personal y que pueden ir desde el involucramiento en grupos musicales o religiosos hasta su integración a maras. En el caso de las mujeres, se reporta el incremento de los controles y restricciones sociales, aplicadas por la comunidad, quienes se hacen cargo de velar por que la mujer del emigrado “*no ponga en riesgo el matrimonio ni la honra familiar*” durante la ausencia del cónyuge. De esta manera, las mujeres transitan por una condición que se ha denominado de la “viudez blanca” que implica para la mujer soledad, abandono y melancolía y la potencial exposición a situaciones de riesgo a su vida y a su salud.³⁶

3.3.2. Los impactos de la emigración internacional a los Estados Unidos de América: algunas hipótesis

Dado que hay todavía pocos estudios que documenten el tema³⁷, es difícil sistematizar en el presente Informe la gama de impactos y dinámicas de cambio de orden cultural e identitario que acompañan a los procesos de emigración internacional, principalmente, de aquella dirigida a los Estados Unidos. Sin embargo, algunos estudios en curso dan algunos elementos para formular algunas hipótesis al respecto:³⁸

En primer lugar, no es posible hablar de “un cambio cultural” en la comunidad de emigrantes. Hay múltiples dinámicas de cambio ocurriendo simultáneamente y que se viven de forma distinta, según los sujetos, la historia particular de emigración, el género, etnicidad y la pertenencia a una determinada generación. Estos elementos imprimen un sello distinto a la vivencia de dicho cambio en el seno de la comunidad receptora. Por ejemplo, no es lo mismo la experiencia y adaptación que vive un emigrante de primera generación, quien allá por los años ochenta del siglo XX se vio obligado a dejar su país para sobrevivir, que la de una persona que emigra en los albores del siglo XXI, en búsqueda de mejorar su calidad de vida, pero con toda una red social ya articulada que le espera a su arribo y le acompaña durante la adaptación. No es lo mismo la experiencia de cambio cultural para aquellos que transcurrieron una importante proporción de su vida en el territorio guatemalteco, que para quienes migraron a edades muy jóvenes o que nacieron ya en el país receptor de la migración y que por ello, tienen posiblemente, vínculos menos fuertes con la identidad de origen de sus padres y ancestros.

³⁶ Gellert (2000: 296-300).

³⁷ Vásquez, A., en Palma (2005) y Dardón (2002), por ejemplo.

³⁸ Entrevista personal con Silvia Irene Palma, co-investigadora del estudio: “Religiosidad vivida, espacio y poder. El caso de los guatemaltecos en Florida”. Estudio comparativo entre comunidades de emigrantes brasileños, mexicanos y guatemaltecos. El capítulo Guatemala está siendo conducido por el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo -INCEDES-, Guatemala, conjuntamente con el equipo de la Universidad de Florida, con el apoyo de la Fundación Ford.

Dependiendo de estos elementos, la necesidad de cohesión puede ser muy fuerte en los lugares de destino y con ella, la de reproducir prácticas de la dinámica cultural, incorporando con frecuencia elementos propios de los lugares de destino. Hay organizaciones que ofrecen espacios, recursos y servicios que promueven el fortalecimiento de la identidad étnica y cultural y que han aprendido el funcionamiento de las leyes y la normativa social de la comunidad de destino. Dentro de ese marco, recrean la propia identidad y prácticas culturales. Por ejemplo, la “fiesta maya”, las celebraciones patronales, implican la negociación con las autoridades locales para el uso del espacio pero es, sobre todo, una manera importante de decir a la comunidad receptora: “Aquí estamos, esto somos y en esto creemos”.

En segundo lugar, la etapa del ciclo de vida en que se encuentra la persona emigrante parece ser una variable crítica para diferenciar su experiencia de cambio cultural. Los hombres que emigran siendo ya jefes de hogar y que dejan familia en el país de origen, viven y reproducen de manera distinta el cambio que los jóvenes que emigran sin dejar atrás dichos compromisos. A los primeros, el primer pensamiento que los acompaña es la familia. Y, con ella, todos los elementos culturales que le permitirían transferir un conjunto de valores, historia y formas de socializar y de “ser” a sus descendientes, pero que ellos difícilmente estarán en la posibilidad de transmitirlos. La posibilidad de reafirmación de su papel de género —como proveedor o bien, como transmisor de las normas y pautas de la siguiente generación— puede tornar en algunos casos, a estos hombres a reafirmar patrones sumamente tradicionales de identidad de género, que dejan a las mujeres en condiciones de profundo aislamiento y soledad en un entorno en que ellas, tienen siempre mayores dificultades que enfrentar para llegarlo a dominar.

Por otro lado, hay casos de mujeres muy empoderadas, que hicieron una lectura del lugar a donde fueron y encontraron oportunidades que aquí jamás hubieran tenido y lograron adaptarse y aprovecharlas, y ahora contribuyen a mantener y recrear la identidad cultural de las comunidades de origen.

En tercer lugar, así como hay espacios en que la necesidad de reafirmación de la identidad de origen lleva a algunas comunidades inclusive a comportamientos étnica e identitariamente fundamentalistas, así también, otras comienzan a introducir en sus prácticas una noción de interculturalidad pues, debido a sus circunstancias, comprenden mejor que hay otras personas en esos lugares por las mismas razones que ellos, pero que tienen culturas distintas. Como resultado, se han observado fenómenos de incorporación de otras culturas en las fiestas patronales por ejemplo. Es decir, aprenden a convivir con “otros diferentes” sin perder por ello lo suyo. Además hay enlaces locales, puentes entre los actores locales de las comunidades de destino que vinculan y facilitan el diálogo intercultural; son actores vitales que facilitan una acción compleja en los lugares de acogida.

Finalmente, se observa que cada vez los emigrantes se van más jóvenes. Se van por las mismas razones que los adultos que les precedieron. Sin embargo, no tienen la madurez ni la experiencia de aquellos para evaluar las nuevas pautas culturales con que se enfrentan y que los llevan a procesos de cambio profundo y acelerados. No son “gringos”, pero sí han perdido los controles de su familia, los valores de su comunidad se van desdibujando y, como suele ocurrir con los jóvenes, comienzan a experimentar, en algunos casos no con las mejores prácticas de las culturas receptoras. Como resultado, existe el riesgo de su involucramiento en maras, alcoholismo, actividad sexual de alto riesgo, entre otras cosas.

4

Los múltiples rostros de la diversidad

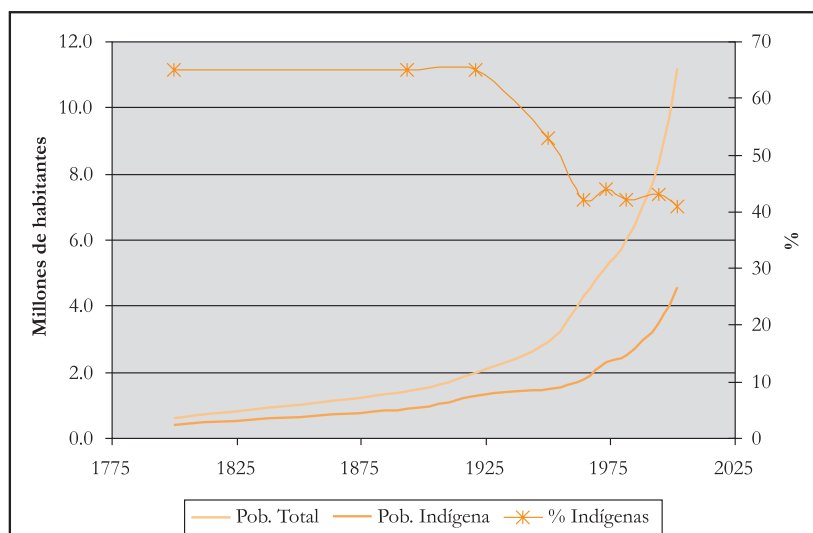


4. Una dinámica demográfica diferenciada

Si bien en términos absolutos en el período intercensal 1994-2002 la población indígena se incrementó en un poco más de un millón de habitantes, en términos relativos, su contribución al total de la población ha venido en un lento decremento, tal como lo muestra la gráfica 4.10. Esto parece contradecir los patrones de fecundidad documentados para la población indígena, que muestran que tanto la tasa de natalidad como las tasas general y global de fecundidad siguen siendo más altas en ésta que en la no indígena.³⁹ Por otra parte, en

el mismo período, se observan descensos importantes en la tasa de mortalidad infantil para ambos grupos, aun cuando entre la población indígena, esta tasa se mantiene por arriba de la observada para los no indígenas.⁴⁰ Como resultado, en el año 2002, la tasa de aumento natural de la población indígena se mantuvo por arriba de la no indígena (3.1:1.7), aun cuando había disminuido desde el censo de 1994, cuando su valor era de 4.2 y era poco más del doble de la de la población no indígena (2.0).⁴¹

**Gráfica No. 4.10. Población indígena en Guatemala
1801-2002**
En millones de habitantes y porcentajes



Fuente: Elaborado con base en información de Hall, C. y H. Pérez (2003:100) y el Censo de Población y Habitación 2002.

Por otra parte, la edad media de la población guatemalteca es de 23.3 años, siendo de 21.7 para los indígenas y 24.3 para los no indígenas. El índice de masculinidad entre 1994 y 2002 no ha variado significativamente. Para esos años, por cada 100 mujeres había 97 y 95 hombres de cada sector, respectivamente. Los menores de cinco años constituyen aproximadamente el 16% de la población indígena y el 14% de los no indígenas.

Casi el 45% de ambas poblaciones tienen menos de 15 años. En contraste, las personas con más de 60 años de edad constituyen el 5.6% en la población indígena y en los no indígenas, es el 6.9% en promedio, con algunos departamentos del país, como El Progreso, con más de un 10% de la población mayor de 60 años. Ello explica en parte la edad promedio más joven entre los indígenas y sugiere además, que ambas poblaciones tienen

³⁹ Las definiciones de estas tasas están incluidas en el glosario.

⁴⁰ ENSMI (2002). Para un examen del tema de mortalidad infantil, véase el capítulo 8.

⁴¹ Cifuentes, C. (2005:20-27).

desiguales oportunidades para vivir una vida prolongada, asunto que se confirma al observar que la tasa de mortalidad infantil entre la población indígena sigue siendo más alta que entre los no indígenas, a pesar del evidente descenso observado en la misma entre 1995 y el 2002, en que pasó de 64 a 49 por 1,000 nacidos vivos.

4.1. El debate respecto a la proporción de población indígena y no indígena

De acuerdo con la información sobre fecundidad, mortalidad y crecimiento natural que se presenta en el cuadro 4.2, debería esperarse que el tamaño de la población indígena en el total de la población guatemalteca fuera mayor de la que registró el Censo

de Población de 2002.⁴² Sin embargo, no ocurrió así, lo cual da lugar a pensar que existe una población que se supone que es indígena, pero que no se identificó como tal al momento del censo. Parte de las razones o motivos para que ello ocurra podrían estar referidas a problemas del método o de su aplicación en el terreno. Otras podrían referir a vergüenza o temor por parte del entrevistado de definirse frente a un desconocido como “indígena”, dada la carga de desvalorización que este término ha tenido o las implicaciones y riesgos que el “ser indígena” ha tenido a lo largo de la historia, pero especialmente en la década de los ochenta del siglo pasado. Así también, que el uso del término no sea tan común entre la población para autodefinirse, como sí podría serlo otros términos—como “natural”—u otras formas de identidad, tales como la localidad de residencia o de origen o la adscripción religiosa.

Cuadro No. 4.2.
Comportamiento de las variables demográficas básicas según etnicidad

	Tasa bruta de natalidad			Tasa global de fecundidad		Tasa de mortalidad infantil		
	1970-1973	1994	2002	1994	2002	1995	1998	2002
Indígenas	44.4	6.9	6.2	49.6	41.1	64	56	49
No-indígenas	41.3	4.8	4.5	32.1	28.1	53	44	40
Total	42.4	5.6	4.8	39.6	33.4	57	49	44

Fuente: Cifuentes (2005) y Encuestas de Salud Materno Infantil (1995-2002).

Otros argumentan que una definición única de qué es un grupo indígena, tanto en lo conceptual como en lo operativo, aún espera ser resuelto. Sin duda, en ciertas circunstancias esa indefinición puede conducir a la subestimación cuantitativa. Por

otra parte, es posible que un apreciable número de indígenas respondiera en virtud de la percepción que de sí mismo tiene toda persona, considerándose en este caso como “no indígena” por la pérdida de algún “marcador” clave en su identidad.

⁴² Un total de 4,433,218 personas se autodefinieron como “indígenas”, equivalente a 39.6% de la población.



Recuadro No. 4.5.

¿Es la transculturación una explicación para la “contradicción demográfica”?

A principios de los años setenta del siglo XX, John Early⁴³ examinó el grado de transculturación⁴⁴ que, en ese entonces, se consideraba que experimentaba la población indígena. Early calculó para el período 1970-1973 que el índice de aculturación de la población indígena era -2.3 por cada 1,000 habitantes indígenas, lo que puede entenderse como que de cada mil personas indígenas, 2.3 dejaban sus costumbres para tomar las ladinas, incrementando con ello, la proporción de población ladina en el total de la población. El método de Early se basaba, entre otras cosas, en el análisis de marcadores culturales —como el idioma y la vestimenta— para definir el cambio que estaba en curso.

Al aplicar el método de Early a los datos censales de 1994 y 2002 se obtuvieron los siguientes resultados: Para la población indígena, en 1994, el porcentaje de aculturización fue de 31.09; en el 2002, fue de 23.82. Esto significa que hay un buen número de personas (casi un 25% en el 2002) que se declararon como indígenas, pero que no tienen un idioma indígena como idioma materno, sino el español. En el caso de la población no indígena, aunque en proporciones muy pequeñas, hubo personas que se declararon como tales, pero que su idioma materno es un idioma maya. Esto pudiera deberse a que estas personas, considerándose indígenas, no quisieron declararse como tales. Sin embargo, es de destacar que entre 1994 y 2002 se observa una disminución del porcentaje de aculturación entre la población indígena, lo que pudiera deberse a una revalorización que se esté produciendo de la identidad vinculada con la firma de los Acuerdos de Paz y otros elementos y acciones vinculadas con la movilización social de los indígenas de las últimas décadas.

En todo caso, la población indígena que evidencia un cambio cultural a lo largo de la década se caracteriza por: ser urbana (50%), emigrantes (18%) y tener educación primaria (60%); estos pueden ser factores que motivan o “fuerzan” —según las circunstancias— a la población indígena para adoptar marcadores de identidad cultural de la población no indígena.

Fuente: Cifuentes, C (2005:27-30).

Por otra parte, es necesario recordar que, como se planteó en el capítulo 1, el mero hecho de que los marcadores culturales no estén presentes o se modifiquen no implica que la persona ha dejado de sentirse e identificarse con su grupo de pertenencia étnica. De allí que, análisis como el realizado previamente con base en los estudios de Early podrían estar reflejando tanto un proceso donde hay

indígenas que renuncian a su identidad étnica, independientemente del idioma que retienen, y los que no la renuncian, pero sólo hablan español.

Como se trata de una población que está perdiendo un elemento cultural clave, cabe preguntarse por otros elementos que le llevaron a autodefinirse como indígena. Uno de esos componentes es probablemente la pertenencia a una comunidad donde otros elementos

⁴³ Véase Cifuentes (2005).

⁴⁴ Aculturación: migración cultural mediante la cual el indígena deja de lado las costumbres culturales de sus antepasados y comienza a adoptar la cultura de los ladinos. El análisis de transculturación o aculturación aquí realizado parte de los siguientes supuestos: 1. La persona que declaró tener un idioma materno maya, se declaró como persona indígena; 2. la persona que declaró tener un idioma materno maya se declaró como persona indígena y declaró además hablar español, debe considerarse como bilingüe; 3. La persona que se declaró como perteneciente a la población indígena, debe usar traje maya.

étnico-culturales se mantienen vivos y articulados al trabajo, a la vida familiar, al resto de relaciones sociales que conforman la vida grupal. En todo caso, se requiere de estudios más especializados —y seguramente una encuesta nacional sobre etnicidad, como la sugerida en el capítulo 3— para avanzar en la comprensión de esta dinámica.

4.2. Diversidad en la composición de los hogares

El Censo 2002 reporta la presencia en el país de 2.2 millones de hogares. De acuerdo con su composición y número de integrantes, los hogares pueden clasificarse como: unipersonales y con familia. En términos generales, no hay mayores diferencias étnicas en la proporción de los tipos de hogares existentes. Es decir, tanto indígenas como no indígenas mantienen una distribución muy similar entre sí de los tipos de hogar. La diversidad viene dada, más bien, por pautas culturales vinculadas con los papeles y responsabilidades genéricas que hacen por ejemplo, que en prácticamente todos los tipos de hogar, predomine la jefatura masculina sobre la femenina y que hayan más hogares monoparentales encabezados por mujeres que por hombres. En términos étnicos, destaca una proporción ligeramente mayor de hogares biparentales extensos respecto a lo reportado para la población no indígena. De la misma manera, entre los hogares unipersonales, tanto para indígenas como para no indígenas, hay más hombres que mujeres viviendo solos.⁴⁵ En el país, hay 117,258 hogares unipersonales, equivalente al 5.3% del total de hogares. De éstos, 3% son hombres y 2.3% son mujeres que viven solas. 27% son hogares unipersonales indígenas, donde al igual que con los no indígenas, hay más hombres que viven solos que mujeres en estas circunstancias.

Con respecto a los hogares con más de una persona, existe una gran diversidad en su composición. Casi la mitad de los hogares (49.3%) son hogares nucleares, donde están ambos cónyuges y sus hijos e hijas. Sin embargo, las estadísticas disponibles no permiten visualizar el hecho que, a lo interno de la categoría de “hogares con cónyuge e hijos”, existe una gran variedad de situaciones, en donde destacan los hogares “recombinados”, en donde uno o ambos integrantes de la pareja han vuelto a formar un hogar (por primera, segunda o enésima vez) y aportan hijos de relaciones previas al mismo más los de la actual relación; están además los hogares paralelos y los hogares integrados por parejas del mismo sexo, entre otros. Se requiere un estudio específico de la dinámica familiar de los hogares guatemaltecos para conocer de mejor manera esta diversidad. La información disponible tampoco facilita reconocer en qué etapa del ciclo del hogar se encuentra el mismo.⁴⁶

Por otra parte, es de observar que hay una proporción mayor de hogares no indígenas nucleares (60%) que indígenas. Sin embargo, únicamente un 3.3% de estos hogares se reconoce como de jefatura femenina, situación que es también ligeramente más frecuente en los hogares no indígenas que en los indígenas. Le siguen en frecuencia los hogares biparentales extensos (19% del total), de los cuales el 58% son hogares no indígenas.

Por otra parte, hay casi tres veces más hogares monoparentales, con mujeres solas como cabeza de hogar, que monoparentales de hombres solos (15.2:5.7). Entre los hogares monoparentales encabezados por mujeres la mayor proporción son de mujeres solas con hijos.

Al desagregar por etnicidad, se observan también algunas diferencias: entre los Garífuna hay un 14.6%

4

⁴⁵ Véase Anexo Estadístico, cuadro Pb_05.

⁴⁶ Un trabajo pionero en esta línea en Guatemala se encuentra en Asturias (2001).



de hogares unipersonales, siendo éste el grupo con mayor proporción de estos hogares, seguidos de “otros” (personas extranjeras) 9.6% y la población ladina (6.2%). Hay una proporción elevada de personas solas también entre los Sakapultekos (6.1%), los Poqomam (5.1%) y los Achi’ (5.1%).

En lo que concierne a los hogares nucleares, únicamente 4 grupos exceden del 50% del total de hogares de este tipo en el país: Q’eqchi’ (58%), Tz’utujil (53.4%), Poqomchi’ (53%) y Kaqchikel (52%). En el resto de grupos, la proporción que representan estos hogares en el total es menor a la mitad, siendo los casos más extremos los de hogares Garífuna (27%) y Tektiteko (38%).

Por otra parte, los Akateko encabezan la lista con la mayor proporción de hogares monoparentales con jefatura femenina 9.8%, seguidas de las Sakapultecas 9.6% y las Garífuna 9%.

Así también, la ENCOVI 2000 reportó cerca de un 5.6% del total de hogares como “mixtos”; es decir, integrados cuando menos por una persona indígena y otra no indígena en el grupo familiar. En términos de personas, los hogares mixtos contienen el 7.3% de la población total del país y son un tipo de familia más que se suma a la diversidad

de hogares guatemaltecos. Finalmente, el fenómeno de la emigración, por las causas que la produce, introduce una variedad familiar nueva, la llamada *familia transnacional* porque está escindida en tanto uno o más miembros de la misma viven en el exterior pero mantienen fuertes lazos de relación permanente, un parentesco activo con los que se quedaron.

De la exposición de los datos anteriores, al menos para el contexto guatemalteco, es difícil sostener que “la familia” encaja en el prototipo que ha sido legitimado por el marco jurídico de varios países y por el guatemalteco también: monogámica, biparental, patriarcal, estable, basada en el matrimonio, blanca, de clase media, entre otros rasgos.⁴⁷ Más bien, ilustran una dinámica bastante diferenciada de la vivencia familiar que, en general, ha sido poco estudiada todavía en el contexto guatemalteco, pero que tiene profundas implicaciones para el desarrollo humano, dado que la familia sigue siendo el espacio primario de socialización, de transmisión de valores y de actitudes. La experiencia de las familias “mixtas”, en materia de formas de relacionarse entre grupos podría constituirse en una valiosa fuente de aprendizaje sobre cómo se da, en la práctica, la vivencia cotidiana de interculturalidad en Guatemala.

5. La diversidad lingüística

En Guatemala existen 23 grupos lingüísticos diversos reconocidos oficialmente. La identificación de lo lingüístico con lo étnico se debe a la importancia del sentido unificador, colectivo, que tiene el idioma en la identidad básica y en otras expresiones de la vida social. Con excepción del español, del Xinca y del Garífuna, el resto han sido agrupados bajo la denominación genérica de Mayas, debido a su origen lingüístico común.

El uso de un idioma es parte sustantiva de toda cultura por cuanto es el mayor instrumento de

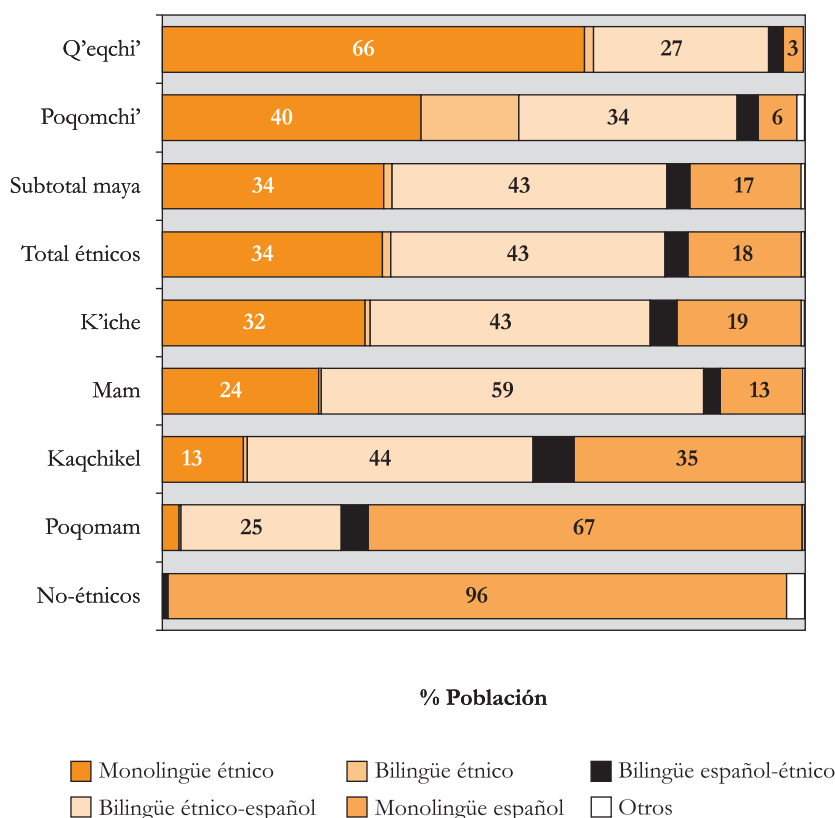
comunicación personal para la vida en sociedad. El lenguaje es la manera cómo se expresa el pensamiento y además, cómo lo condiciona. De ahí que la competencia lingüística se refiera a la habilidad que tiene una persona para comunicarse socialmente en uno o más idiomas. Esto es un aspecto importante a destacar pues, en Guatemala, hay una importante proporción de la población que es bilingüe en un idioma maya y en español; así también hay personas monolingües, tanto en español como en algún idioma indígena.

⁴⁷ A. Fauné, citado en Asturias (2001:6).

Por otra parte, no existe un registro sistematizado en el país de idiomas extranjeros hablados en el país. El tener dominio de varios idiomas desde edades tempranas de la vida —independientemente de cuáles de éstos sean— desata capacidades en las personas para el aprendizaje, para asimilar su entorno y manejar con mayor propiedad la relación con personas de otras culturas. En todo sentido, las habilidades para el multilingüismo, ya existentes en la población guatemalteca, constituyen una ventaja aún no explorada ni aprovechada por el país.

En el otro extremo, dado que el español es la *lingua franca*, utilizada para la realización de las diversas actividades productivas, en la múltiple vida social y política, en los ámbitos de la cultura, quienes no lo hablan están en una gran desventaja comunicativa interétnica. Así también, quienes no hablan un idioma maya, Garífuna o Xinca, tienen menos posibilidades de comprender a fondo, la diversidad inherente a la sociedad guatemalteca. En este sentido, el bilingüismo de toda la población es clave para lograr una dinámica intercultural positiva en el país. La gráfica 4.11 ilustra acerca del potencial multilingüe ya existente, así como de sus extremos opuestos, desagregado para los grupos étnicos más numerosos.

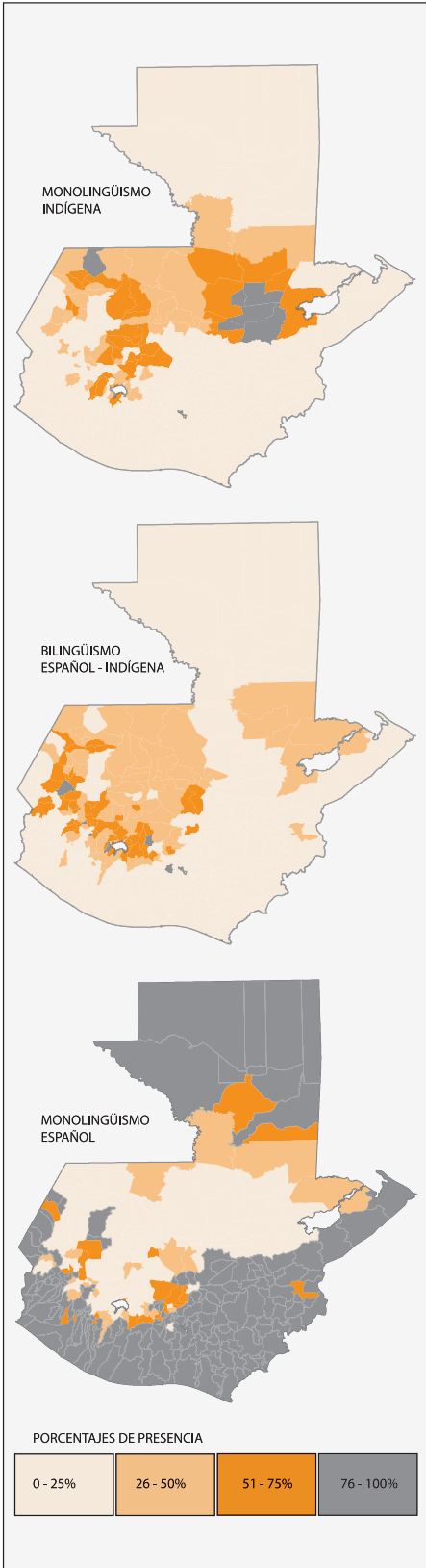
Gráfica 4.11. Caracterización lingüística según etnicidad



Fuente: Elaboración con datos del Censo Nacional de Población y Habitación 2002.



Gráfica 4.12. Monolingüismo y bilingüismo en Guatemala



Fuente: Elaboración con datos del Censo de Población y Habitación 2002.

Del 46.7% de las personas pertenecientes a algún grupo indígena, los Garífunas y los Xinca son bilingües en español y un idioma maya, el Garífuna o el Xinca. En contraste, los ladinos son en su amplia mayoría monolingües en español. Una minúscula porción, domina algún idioma maya. Entre la población indígena, los Mam son quienes presentan la mayor proporción de población bilingüe 63%; en contraste, los Q'eqchi' son ampliamente monolingües en su idioma materno. Por otra parte, los Poqomam aparecen como el grupo indígena con mayor proporción de personas monolingües en español (67%), lo que implica una pérdida profunda de su idioma materno. A ellos, le siguen los Kaqchikeles, si bien entre éstos, hay una importante proporción de la población que es bilingüe Kaqchikel-español (44%). Los mapas de la gráfica 4.2. ilustran acerca de la localización geográfica de las personas bilingües y monolingües en español y en idioma indígena, del país.

Según el Censo de 1994, al igual que en el de 2002, los idiomas mayas tenían más hablantes mujeres que hombres, con excepción del Q'eqchi'. Los idiomas no mayas, el Garífuna y el Xinca tienen hablantes en español en 79% y 91% respectivamente. Los llamados *idiomas territoriales*⁴⁸, el K'iche', el Q'eqchi', el Mam y el Kaqchikel comprenden el 79.8 de los hablantes en lenguas mayas, prueba de su importancia y al mismo tiempo de su significación demográfica.

Según información disponible para 2002, es en el área rural y entre las mujeres y las personas con mayor edad en quienes predomina el monolingüismo en idioma indígena. El porcentaje de

⁴⁸ La comisión de oficialización de los idiomas indígenas (1998) clasificó tres categorías de idiomas: territoriales, comunitarios y especiales. Los territoriales son idiomas hablados por más de 300,000 personas, en 20 o más municipios, con experiencia en educación bilingüe, producción literaria y recursos humanos calificados en lingüística: K'iche', Q'eqchi', Mam y Kaqchikel. Los comunitarios son hablados por menos de 300,000 personas, en una extensión menor de 20 municipios, con menor tradición literaria y educación bilingüe y escasos recursos humanos calificados en lingüística. Corresponden a éstos los demás idiomas con excepción del Itza' y el Xinca, que fueron clasificados como especiales, por su situación de vulnerabilidad extrema. Son hablados por menos de 1000 personas y están en peligro de extinción.



mujeres que sólo hablan algún idioma maya es 9 puntos superior al de los hombres, siendo la brecha entre mujeres y hombres urbanos ligeramente menor (6 puntos) y ampliándose un punto porcentual entre mujeres y hombres rurales. A mayor edad de las mujeres, mayor la brecha lingüística con los hombres. Esto sugiere un avance importante en el dominio del idioma español para las mujeres indígenas más jóvenes, posiblemente

por haber tenido oportunidades de mayor exposición al sistema educativo y, principalmente, a la interacción social fuera de su espacio doméstico y comunitario más inmediato. Desagregado por etnicidad, el monolingüismo indígena más alto se da entre los Q'eqchi', en quienes el 66% de la población es monolingüe, seguidos de los Akatecos (64%), los Chuj (62%), los Ixiles (59%) y los K'iche' (31%).⁴⁹

**Cuadro No. 4.3. Población indígena:
monolingüismo étnico según área, grupo etario y sexo**

	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	31.6	40.0	17.2	23.2	38.4	48.1
15 o menos	40.7	42.6	23.3	24.6	47.8	50.0
16 a 30	21.6	32.8	10.8	17.0	27.2	40.8
31 a 50	23.9	40.3	12.7	24.0	29.9	49.2
51 o más	32.3	49.5	19.2	33.8	39.1	58.4

Fuente: Elaboración con datos del Censo 2002.

4

6. Las expresiones religiosas

Guatemala es un país que profesa libertad de culto. No existen en el país estadísticas sobre religión, a pesar de que ésta es un componente cultural de primera importancia en la vida social, que por períodos adquiere preeminencia como fuente de identidad colectiva. Es sabido sin embargo, que desde hace varias décadas se experimenta un proceso de cambio de gran magnitud. Las gráficas 4.13. y 4.14. dan alguna idea de la proporción de practicantes para al menos, las religiones principales del país. La católica sigue siendo la religión que manifiesta profesar una importante proporción de

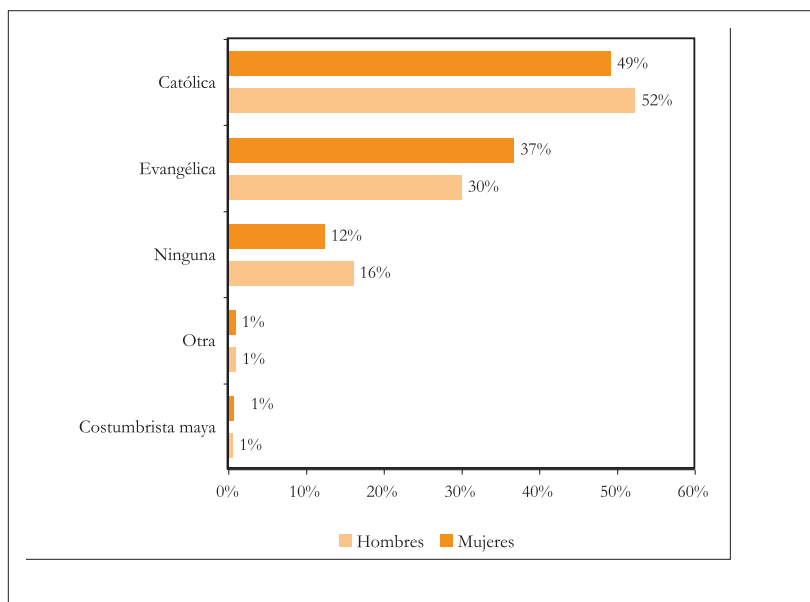
guatemaltecos y guatemaltecas. Hay más hombres que mujeres que declararon profesar el catolicismo, mientras en la evangélica la relación es inversa. De la misma manera, más hombres que mujeres declararon no profesar ninguna religión. Los indígenas expresan en mayor proporción que los no indígenas profesar una religión, siendo todavía la católica la preeminente declarada entre éstos. Sin embargo, se observa una declaración expresa de una pequeña proporción de población indígena como practicante de la espiritualidad o religión maya.

Los múltiples rostros de la diversidad

⁴⁹ Véase Anexo Estadístico, cuadro Id_02.



Gráfica No. 4.13. Religión según sexo
En porcentajes

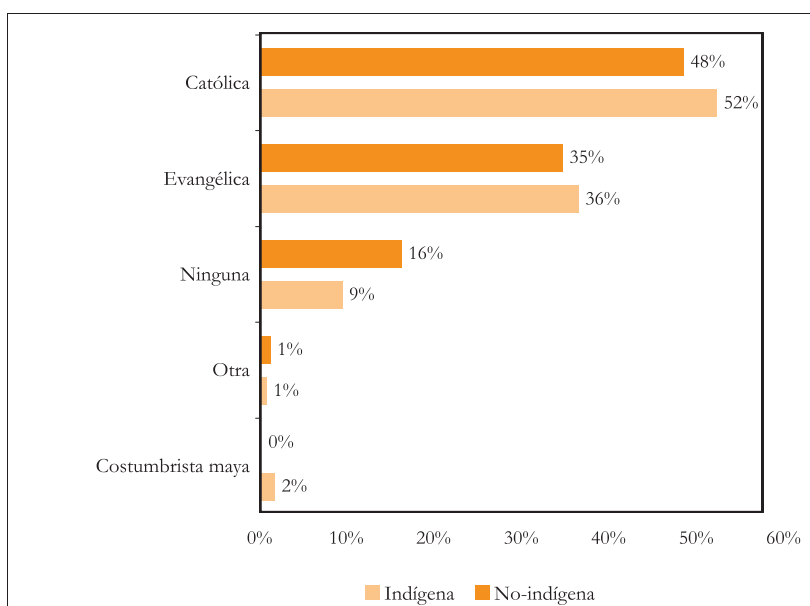


Fuente: ENSMI 2002.
Para población de entre 15 y 49 años de edad.

4

Los múltiples rostros de la diversidad

Gráfica No. 4.14. Religión según etnicidad
En porcentajes



Fuente: ENSMI 2002.
Para población de entre 15 y 49 años de edad.



La fe católica fue la religión de los conquistadores, en un momento en que la contrarreforma en Europa reforzó el celo español por defender la fe y expandirla. La mitad de la conquista en territorios como el de Guatemala fue militar; la otra fue religiosa. La misión evangelizadora fue satisfactoria por la abundancia de recursos humanos y materiales de que se dispuso frente a la población indígena, cuyas religiones fueron avasalladas. Ganar almas para la Iglesia católica fue de beneficio triple, pues además de éstas, se captaban impuestos y mano de obra.

Sin embargo, la población prehispánica tenía sus costumbres y prácticas religiosas que fueron reprimidas por los conquistadores. En la actualidad, la religión maya se está reconstruyendo, retomando la tradición de las expresiones religiosas indígenas mayas prehispánicas.

6.1. La espiritualidad maya

La posibilidad de que desde la tradición se construya una espiritualidad maya demuestra la aceptación y el reconocimiento de otros sectores y del Estado en relación con la diversidad cultural, multilingüismo y pluralidad, que se expresa también en la espiritualidad y la religión. Ello se acompaña del surgimiento de grupos que se organizan para visibilizar la espiritualidad Maya, como representación de su cosmovisión, a partir de los siguientes elementos:

- Las fiestas ceremoniales surgidas desde la tradición ancestral conservadas en la oralidad familiar.
- El rescate y utilización de fuentes escritas como

libros sagrados, en donde encontramos una relectura de textos como el *PopWuj*, el *Chilam Balam*, *Memorial de Sololá*.

- La utilización de monumentos arqueológicos antiguos y sitios coloniales donde se desarrollan rituales.
- Elementos rituales que van desde inciensos hasta utilería y trajes especiales.
- La resignificación de algunas simbologías: de los colores, del orden de los altares, de formas geométricas, de algunos eventos de la naturaleza (como truenos, lluvias, amaneceres), de aves, serpientes y otros animales.
- La invención de ceremonias que se realizan mediante el uso puro del idioma a través de oraciones originarias.

Vinculado de manera trascendental a la comunidad local y directo ejecutor de la religiosidad, la espiritualidad y el desarrollo, se posiciona, jugando un papel importante el líder sacerdote maya. El sacerdote maya es un agente de cambio sociopolítico. Posicionado en la realidad nacional mediante la aceptación y la legitimación por sus profundas raíces histórico sociales. Se realiza la acción coincidente, de que los líderes comúnmente activos en la comunidad también profesan una espiritualidad maya y son incluso muchas veces sacerdotes o Aj Q'ij.

Las autoridades comunitarias mayas son propiamente aquellas a quienes la comunidad reconoce como tales debido a que desde su nacimiento traen un Nahual, no son electas por capricho. Por eso su autoridad los lleva a poder realizar ceremonias, asignar nombres propios a los vecinos, ser consejeros y resolver problemas mediante mediación y consensos.



Recuadro 4.6.**Definir la Cosmovisión**

La naturaleza y los contenidos que posee la cosmogonía que sirve de sustento a la espiritualidad y la religión maya son incluyentes y respetuosos de la diversidad. Se basa esta cosmogonía en respetar la interrelación del ser humano, hombre y mujer, con la naturaleza y el cosmos. El creador dador de vida es consultado en cada uno de los aspectos y acciones a realizar. El acto de pedir permiso, perdón y consentimiento a la naturaleza es parte esencial de la filosofía maya. La tierra no es vista como un bien propio, sino más bien, es un don prestado el cual hay que cuidar y proteger. De igual forma con los alimentos y las formas variadas del ambiente, del cual el hombre es un eslabón más, no un oponente o elemento distanciado.

El papel que la paz y la armonía juegan en la cosmovisión maya son trascendentes, son un fin de la existencia y la forma como conciben el uso de las cosas de la naturaleza lo confirma. El tiempo es inmemorial, porque la repetición es constante y siempre que algo sucede redundando en otro evento parecido o reencarnado. De esa cuenta es que las ceremonias son amplias y profundas, largas y constantes, repetitivas. El uso del tiempo es sumamente denso y prolongado.

6.2. La expansión de las iglesias evangélicas

Hacia finales del siglo XIX, la población guatemalteca era fundamentalmente católica, indígenas y no indígenas y, como herencia colonial, la Iglesia y el Estado formaban una unidad institucional en inextricable colaboración. La Revolución Liberal, al decretar una cruenta separación de la Iglesia y del Estado, se proclamó un poder laico y redujo el poder económico y material de la Iglesia, limitó sus ámbitos de trabajo, expulsó a sus principales dignatarios.

Es necesario reconocer que el siglo XIX fue un escenario de fuertes pugnas entre liberales y

conservadores, no sólo en torno al papel que la Iglesia debía o no jugar en la política del país, sino en relación a muchos otros ámbitos: por ejemplo, la desarticulación o conservación de la tierra comunal; los cambios económicos, el ingreso al país de empresarios europeos; el cobro de nuevos impuestos y los diezmos así como cambios en la legislación.

No obstante, a partir de estas fechas, década de 1870, el poder liberal mantuvo una conducta anticatólica. La fuerte tradición laica pero con clara voluntad de marginar a la Iglesia católica la mantuvo el Estado, el Partido Liberal, los militares; se sostuvo durante toda la primera mitad del siglo XIX hasta el gobierno de Castillo Armas, que en 1955 devolvió a

Cuadro No. 4.4.
Una estimación del crecimiento evangélico
Denominaciones

Denominaciones	1937		1956		1961		1969		1982		1993	
	número	%	número	%	número	%	número	%	número	%	número	%
Históricos	30,000	88	28,000	70	32,000	68	47,000	65	114,000	35	255,000	32
Pentecostales	4,000	12	12,000	30	15,000	32	22,000	30	140,000	42	420,000	50
Neo-pentecostales	0	0	0	0	0	0	5,000	5	76,000	23	150,000	18
Totales	34,000	100	40,000	100	47,000	100	72,000	100	330,000	100	835,000	100

Fuentes: World Christian Handbook, 1956; Johnstone, Operación Mundo, Colombia; PROCADES, Directorio; P. Wagner, Spiritual Power and Church Growth; S. Wilson (ed) Missions Handbook: Nord American Protestant Ministries Overseas, 1981.



la Iglesia su personería jurídica, todos sus bienes, el derecho a la enseñanza religiosa en las escuelas (que después rectificó), a actos públicos y otras canonjías.

Es en este escenario en el que ocurren los procesos de expansión —no de su apareamiento— de las iglesias evangélicas en Guatemala. Por otro lado, si bien los liberales abrieron las puertas a los protestantes, éstos también hubieran venido con o sin invitación, como parte de un proceso mundial de expansión imperial británica. Hubo predicadores que entraron por su propia cuenta, sin el respaldo o empuje del gobierno. Sin embargo, desde hace unas tres décadas se vive un período de cambio en que la adhesión a prácticas protestantes aparece en forma masiva y creciente, estableciendo por vez primera una división entre católicos y protestantes, una nueva forma de diversidad nacional.

No existen censos ni encuestas confiables que permitan cuantificar el número de guatemaltecos y guatemaltecas hoy día incorporados a la religión evangélica, aunque se sabe que existen cerca de 25.000 pastores que atienden unos 22.000 centros de culto diseminados en todo el territorio nacional y que podrían ser, tentativamente, unos dos millones y medio de personas.⁵⁰ El cuadro 4.4. es sólo una aproximación al tema pero que prueba al menos cómo desde los años setenta ha habido un crecimiento acelerado, que parece no detenerse.

La incertidumbre del número no oscurece la certeza de que un extraordinario cambio viene ocurriendo desde hace algo menos de medio siglo. No obstante es necesario relativizar este escenario, en el sentido de que, y más en la Europa del siglo XIV, lo protestante hoy día no es homogéneo, existen oposiciones internas, no puede ser pensado como portador de estrategias unívocas y es difícil pensarlo

como un ‘conquistador’ de lo social. Hoy, también como ayer, existen resistencias, estrategias de conquista, tácticas defensivas.⁵¹

Un aspecto que define el fenómeno es que al contrario del desarrollo del protestantismo en el sur del Brasil y Argentina que es de origen europeo, llevado por emigrantes ingleses y alemanes, los que se implantan en América Latina y en Guatemala por supuesto, son en su totalidad protestantismos heterodoxos, de ruptura, originarios de los Estados Unidos. La penetración de sectas de ese país, con considerables recursos financieros, respaldos institucionales y un vigoroso ánimo evangelizador, explican en parte los éxitos obtenidos en la competencia por ganar conciencias. El patrocinio norteamericano se operacionalizó durante buen tiempo al encabezar instituciones y movilizar activistas de esa nacionalidad, que se ocuparon de formar un masivo ejército de predicadores y actores nacionales. En los últimos quince años por lo menos, éstos han ocupado gradualmente el escenario de dirección y de iniciativas, sin que la presencia de activistas estadounidenses desaparezca.⁵²

El desarrollo de la modalidad pentecostal ha sido particularmente acelerado en Guatemala. En 1950 representaban el 13% de los evangélicos, diez años después eran el 20% y en 1967 ascendían al 31%; ya a mediados de los ochenta fueron el 70% de ese total; *el crecimiento ha sido especialmente rápido entre los mayas*. Con ese motivo, el pastor norteamericano J. Montgomery apuntó que “...se trata del sector más fértil de todos para la evangelización y fundación de iglesias.”⁵³ Del rápido crecimiento de las iglesias da cuenta C.W. Conn, de la Iglesia del Evangelio Completo, al decir que Guatemala ha sido uno “de los más exitosos campos misioneros de la Iglesia de Dios”, pues su crecimiento pasó de mil bautizados

⁵⁰ García-Ruiz (2005: 4).

⁵¹ Ibídem.

⁵² Ya a mediados de los años de la década de 1950 se crean instituciones por pastores nacionales, movimiento que aún no se detiene. Mencionemos a manera de ejemplo, a Gonzalo Dávila y su Iglesia Inter-denominacional Betel, Víctor Hugo Mata y la Iglesia de Dios Misionero, Ramón Ruano Peña y su Iglesia de Dios de la Profecía Independiente, Tereso de Jesús Paredes y la Misión Evangélica Palestina, La Iglesia Bíblica de Raúl Echeverría y otros, op. cit. p. 12.

⁵³ Montgomery (1983: 56).



en 1950 a 6,000 en 1967 y 32,000 en 1982. Hoy es la iglesia protestante más grande con 200,000 miembros, 2,800 pastores y 2,200 locales en todo el país. La Asamblea de Dios es la otra gran institución que ha crecido exponencialmente.

Una batalla silenciosa, no declarada y sin violencia, se viene produciendo desde hace mucho tiempo entre las dos iglesias. De hecho, la Iglesia católica inició desde los años 40 una estrategia menos que para conquistar nuevas almas, para renovar las prácticas religiosas entre sus fieles. Las iniciativas vigorosas de Acción Católica tenían como propósito restituir el sentido original, ortodoxo de esas prácticas

entre las comunidades indígenas que derivaron a formas sincréticas religiosas, por momentos, calificadas de paganas o demasiado independientes. También se buscaba restaurar las antiguas jerarquías político-religiosas en las cofradías e indirectamente en el municipio, donde ya aparecen los “no indígenas”. La Acción Católica también se propuso modernizar prácticas productivas de tal manera que pudo combinar exitosamente aspectos espirituales y materiales. El resultado fue múltiple al restaurar las formas ortodoxas del rito y recomponer la autoridad entre las comunidades, mejorar métodos agrícolas y apoyarse en nuevos actores jóvenes.

4

Los múltiples rostros de la diversidad

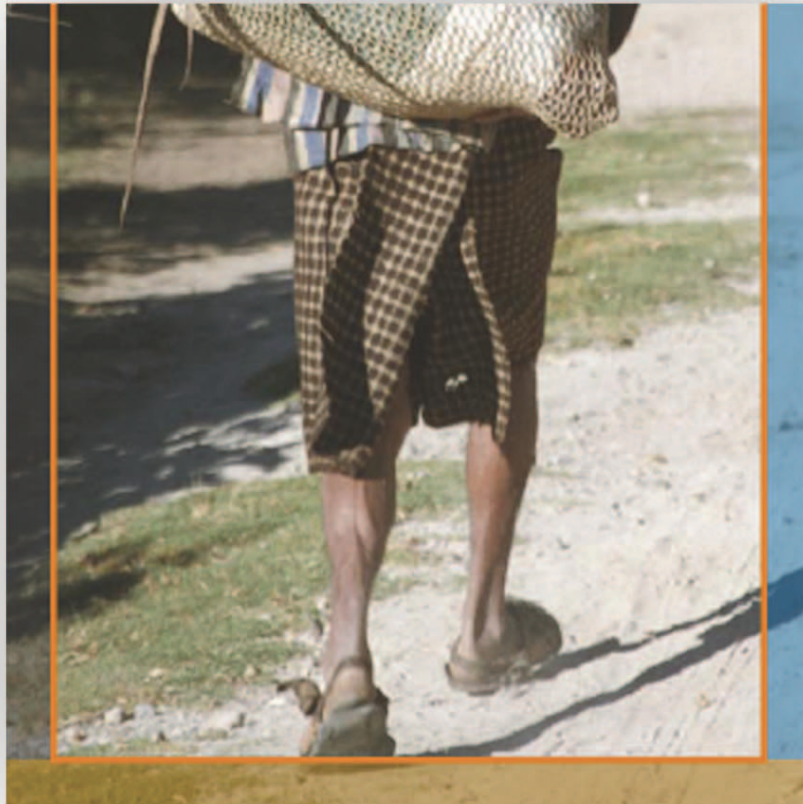


Foto: Lurecia Alegria
Diseño: Melissa Elizondo

Cuando las asimetrías en el acceso al desarrollo tienen que ver con diferencias que van más allá de lo socioeconómico, se puede hablar, junto a la desigualdad, de exclusión.